

INESTABILIDAD, POLARIZACIÓN, PLURALIDAD, CAMBIO: LAS DOS ELECCIONES GENERALES DE 2019

Francesc Pallarés
Universitat Pompeu Fabra

I.– El marco político: Una legislatura trepidante

El 15 de febrero de 2019 el Presidente Sánchez disolvía las Cortes que se habían constituido el 19 de julio de 2016 y convocaba elecciones generales para el 28 de abril de 2019. Ha sido una legislatura corta, en realidad 2 años y medio desde la investidura de Rajoy, pero llena de situaciones y procesos de gran calado político.

Los cambios finalmente reflejados en las cámaras parlamentarias y en el gobierno central tras las elecciones de 2019 son fruto de un contexto social y político muy complejo que tiene su base en el impacto sobre el proceso político de tres grandes temas: los efectos sociales, políticos y económicos de la crisis de 2008; los juicios y sentencias por los casos de corrupción; y el proceso independentista en Cataluña.

Una investidura de debilidad. La formación de gobierno en minoría del PP tras las elecciones de 2016 se había cerrado sobre una base precaria, facilitada finalmente por la abstención del PSOE en la investidura de Rajoy a costa de generar una división interna y un conflicto de grandes dimensiones en el partido¹. Además, la existencia de una mayoría alternativa, si bien compleja, así como la poca credibilidad y seguridad de un PP en el gobierno con cargos inmersos en numerosos casos de corrupción en fase judicial, completaban un escenario de debilidad, amenazando la estabilidad.

PSOE: Defenestración y retorno de Pedro Sánchez. Un importante grupo de dirigentes del PSOE, favorables a facilitar mediante la abstención la investidura de Rajoy y opuestos a una eventual alianza de gobierno con Unidas Podemos, consiguieron forzar la dimisión de Sánchez (1-10-2016), el primer Secretario General del PSOE elegido por los afiliados, y aprobar la abstención como posición del partido en la investidura. Tanto la finalidad de la operación, facilitar el gobierno al PP, como la forma para lograrlo, generaron gran descontento en amplios sectores socialistas, creando una importante división interna

1. PALLARÉS, Francesc: “Las elecciones generales de 2016” en Eliseo Aja *et al.* (dirs.) *Informe Comunidades Autónomas 2016*. Ed. Instituto de Derecho Público: Barcelona 2017.

El 30 de octubre, ante el debate de investidura de Rajoy, Sánchez renuncia también a su acta de diputado. Romper la disciplina de voto para mantener su posición contraria a la investidura de Rajoy sería un mal precedente para intentar recuperar la Secretaría general. El 28 de enero de 2017 oficializa su decisión de concurrir a las primarias para la Secretaría general. Con una propuesta claramente orientada a la izquierda concurre en competencia con Susana Díaz, apoyada por el sector “oficial” y Patxi López. Tras la votación final, el 20 de mayo de 2017, Sánchez gana las primarias con el 51% de los votos, claramente por delante de su principal rival, la líder andaluza Susana Díaz, (39%) y de Patxi López (9%). En el 39º Congreso de junio, recupera formalmente la Secretaría General. Convertido *de facto* en líder de la oposición, aun sin escaño en el Congreso, la victoria de Sánchez cambia el papel del PSOE y la dinámica del proceso político.

Corrupción. La afloración de casos de corrupción implicando a funcionarios públicos, gobernantes y políticos en el ejercicio de sus cargos, teniendo como objeto la afectación de dinero público, ha sacudido de manera continuada la opinión pública española durante los últimos años. Después del paro, la corrupción ha sido percibida, de forma continuada, como el segundo gran problema según los españoles.

La gran mayoría de estos casos, y los más importantes, han tenido al PP como implicado, directamente o indirectamente a través de cargos. Así, entre otros, el caso Púnica, que investiga la presunta financiación irregular del PP de Madrid. El caso Lezo: en relación a los posibles desvíos de fondos públicos por Ignacio González, Presidente de la Comunidad de Madrid, para beneficiar a personas vinculadas al anterior Gobierno regional del PP. El caso Bárcenas, en relación a la caja B del PP. Y el caso Gurtel.

El 24 de mayo de 2018 se publica la sentencia del caso Gurtel, en la que se condena a diversos cargos del PP y al propio PP, en un complejo conjunto de casos de corrupción para la financiación irregular del PP desde 2003. Si bien está pendiente de los recursos ante el TS, la gravedad de los delitos y condenas recogidos en la sentencia, fue el detonante para intentar desalojar al PP del gobierno mediante la presentación de una moción de censura por el PSOE con Pedro Sánchez como candidato alternativo.

La moción de censura. El PP gobernaba en minoría gracias a la controvertida abstención del PSOE en la investidura, y el apoyo de C's no le bastaba para alcanzar la mayoría absoluta. Existía, pues, la posibilidad de una mayoría absoluta alternativa, si bien de compleja y difícil configuración. Encabezada por el PSOE, se necesitaba el apoyo tanto de UP como de varios partidos nacionalistas. Con un número de diputados algo menor que el PSOE, UP apoya inmediatamente la moción a favor de Sánchez. El apoyo del PNV, poco afín a la política del PP, dependía de asegurar el mantenimiento de los contenidos del acuerdo que había obtenido del PP para votar los presupuestos. El principal problema se presentaba para sumar los votos de los independentistas catalanes,

duramente enfrentados a Rajoy, pero también al PSOE que había dado apoyo a la aplicación del 155 y había “borrado” sus planteamientos de España plurinacional, de España plural, arrastrado por la ola nacionalista-unitarista de los partidos de la derecha y poderosos medios afines. UP, con mejores relaciones que el PSOE con los independentistas se configuró como un actor muy activo y decisivo para lograr estos apoyos y configurar la mayoría de censura.

Paralelamente, C's había retirado el apoyo a Rajoy a principios de mayo argumentando “dejación de funciones” en Catalunya, por no actuar más contundentemente contra el independentismo catalán. En la ola favorable que le presentaban las encuestas, y el momento bajo en la popularidad del PP, C's es partidario de elecciones inmediatas, para intentar el sobrepasarlo. Intenta por ello evitar la moción de censura de Sánchez, al que pide retirar la moción y presentar una conjunta, con candidato de consenso que no sea Sánchez, para convocar elecciones rápidamente. Alternativamente, pide a Rajoy que dimita y ofrece apoyo al PP para definir un proceso rápido de salida hacia elecciones.

También Sánchez, en el debate de la moción, plantea la dimisión a Rajoy para que decaiga la moción de censura. La posibilidad que en la ronda de consultas para la nueva investidura Sánchez fuera el candidato propuesto, le permitiría ser elegido en segunda votación sin necesidad de mayoría absoluta.

De todas maneras, Rajoy rechaza dimitir, argumentando que ello significaría aceptar responsabilidad en la corrupción, que niega. Pero no hay un candidato/a alternativo/a de consenso en el PP, existiendo además la razonable probabilidad de que no fuera el propuesto.

Finalmente, la moción presentada por el PSOE fue debatida y votada el 1 de junio 2018, obteniendo 180 votos a favor (PSOE, Podemos, Izquierda Unida, ERC, PNV, PDeCAT y Bildu) y 169 votos en contra (PP, C's) y la abstención de CC.

Como consecuencia, se intercambiaba los roles gobierno/oposición existente hasta entonces, un cambio de profundidad en el proceso político, pero los problemas de inestabilidad no desaparecían. El casi único común denominador entre los votantes de la censura era el echar a Rajoy, no se basaba en un preacuerdo de gobierno. Por ello mantener una mayoría tan compleja para poder gobernar y desarrollar nuevas políticas presentaba importantes dificultades

La derrota del gobierno llevó aparejada la dimisión de Rajoy como líder del PP. Pablo Casado, fue finalmente elegido para sucederle en la presidencia del PP, en dura pugna con Soraya Sáenz de Santamaría, vicepresidenta saliente del gobierno Rajoy. El nuevo liderazgo y los alineamientos que se habían formado en el proceso de elección, marcaban un cambio en la estrategia del partido. Con el paso a la oposición, el PP pierde su plataforma privilegiada de intervención, y se establece un nuevo contexto para la relación competitiva entre los partidos de derecha.

La moción desorientó a C's que presionó de todas maneras para conseguir elecciones inmediatas y acabó dando apoyo a Rajoy ante la moción del PSOE. En el nuevo marco, C's pierde posición, pasando de ser elemento necesario para el

mantenimiento del gobierno a tener una posición secundaria detrás del ahora principal partido de la oposición, el PP.

Las elecciones andaluzas (2-12-2018). Se enmarcan en un contexto dominado por el desarrollo del juicio de los ERE, con diversos cargos de anteriores gobiernos socialistas como implicados; una pesada losa para el PSOE. Sin embargo, descontando este efecto, PP, C's y Vox están más interesados en una campaña con proyección nacional y consiguen imponer su agenda situando la crítica al proceso independentista en Catalunya en el centro de la campaña. Son la primera prueba electoral para el gobierno Sánchez.

La posibilidad de arrebatar por primera vez al PSOE el gobierno de Andalucía y además configurar un polo de oposición al gobierno Sánchez, incentiva un acuerdo entre PP, C's y Vox. Supone la entrada de la extrema derecha en la gobernación de Andalucía, la legitimación de una opción política xenófoba y autoritaria, y el aldabonazo para su entrada en la política institucional española.

El "Procés": Catalunya y España. El proceso independentista en Catalunya ha estado situado en el centro de la vida política española durante la legislatura. Además, la realización del juicio a los dirigentes del "procés" y su eco mediático han enmarcado las elecciones de abril 2019, de la misma manera que la publicación de la sentencia y las inmediatas reacciones de protesta a la misma, con intensa cobertura mediática, han enmarcado las elecciones de noviembre 2019.

Tras las elecciones de 2015, las fuerzas independentistas consideraron necesario validar la opción por la independencia a través de una consulta en referéndum que entendía legítimo convocar. Sin embargo, para el Gobierno central la CE no ofrecía vía para ello, oponiéndose frontalmente. Sobre esta base, las posiciones de ambas partes son intransigentes y aparte de retóricas de diálogo no se producen procesos serios de negociación; parecen encontrarse cómodas y beneficiadas en la intransigencia y la polarización. Unos piden referéndum Sí, y nada más. Los otros dicen referéndum No, y nada más.

Ante esta situación la Generalitat y sectores independentistas iniciaron un proceso unilateral hacia la independencia. Así, en septiembre 2017 se aprueban por la mayoría independentista la *Llei de Referéndum* y la *Llei de Transitorietat Jurídica*, mediante un procedimiento que contravenía el propio reglamento del *Parlament* y situándose fuera del marco legal, estatutario y constitucional. Sobre estas leyes la Generalitat convocó referéndum de autodeterminación para el 1 de octubre, declarado inconstitucional por el TC.

Independientemente de la propuesta realizada desde la Generalitat, la ausencia de propuesta por parte del gobierno central del Estado que intentara responder a demandas de amplios sectores ciudadanos para mejorar el encaje de Catalunya en España, transformadas después en demandas de referéndum y reivindicación de independencia, se ha presentado como una "dejación de funciones" que corresponsabiliza al gobierno central de la evolución del problema.

Va pudriendo la situación, haciendo cada vez más difícil encontrar una vía para la solución.

El día de celebración del referéndum, sin efecto jurídico alguno, las fuerzas de orden público estatales intervienen en numerosos lugares de votación mediante el uso de la fuerza. Amplios sectores tanto en Catalunya como fuera de ella, consideraron esta intervención como innecesaria y violenta. Entendido por unos como justa medida contra un acto ilegal, y por otros como represión injustificable por el hecho de votar, la división se ha hecho mucho más profunda también en la dimensión de la emotividad. La aplicación del 155 ahondaba la división, haciéndola aún más compleja al implicar al PSOE y al PSC en las medidas. Los resultados de las elecciones de 2017 mostraron que la vía de la penalización y la aplicación del 155CE no habían servido para iniciar un cauce de solución, sino todo lo contrario. Manteniéndose intacta la división de bloques en Catalunya, se había profundizado en la separación.

El exilio/fuga del *President* de la Generalitat y varios *consellers*, la prisión provisional para los dirigentes independentistas, así como la formulación del procesamiento y las elevadas condenas, entendidas como adecuadas por unos sectores, son medidas consideradas no sólo injustas, sino como de represalia ejemplarizante, por importantes sectores de la ciudadanía de Catalunya, más allá incluso del mundo independentista. Se ha reforzado así el sentimiento de rechazo al Estado español y a favor de la independencia entre un amplio sector de la ciudadanía, y ha convertido a los líderes encarcelados en referentes penalizados por defender una causa justa. Un factor, además, que refuerza la estabilidad electoral del polo independentista, aunque no en su interior.

El gobierno salido de la censura, con voluntad para abrir vías al diálogo, tiene poco margen en este tema. La opinión pública española se ha configurado a partir de la agenda y el planteamiento contra el proceso independentista catalán en la mayoría de los *media*, muy en consonancia con el planteamiento de PP, C's y Vox. Con una mayoría débil, la perspectiva de unas necesarias y cercanas elecciones condiciona la política del PSOE para prevenir posibles desplazamientos de voto hacia estos partidos. Pero al mismo tiempo necesita los votos de ERC.

Por su parte ERC parece haber realizado un análisis crítico de la vía unilateral y ha hecho de la voluntad de diálogo y negociación bandera diferenciadora respecto a JxCat, falto de proyecto y cuya política parece reducirse al mantenimiento de la tensión de confrontación con el Estado entre la opinión independentista. Cara unas próximas elecciones catalanas ERC aspira a la primacía en el espacio nacionalista y a la Presidencia de la Generalitat, que no pudo conseguir en 2017. Su actuación está condicionada, pues, a no ofrecer flancos que puedan ser aprovechados por su directo competidor, JxCat.

La necesaria combinación entre el proceso político a nivel central y a nivel catalán, configura una situación con gran potencial de inestabilidad para una vía de diálogo, la única, por otra parte, que puede encauzar la búsqueda de solución.

Entre dos fuegos: Sin presupuestos y a elecciones. El 13 de febrero 2019 una mayoría del Congreso rechaza los presupuestos presentados por el gobierno Sánchez, poniendo de manifiesto la debilidad de la mayoría de censura. La suma de PP (con UPN y Foro Asturias), C's y CC, por un lado, y por otro de ERC, PDeCAT, Bildu y 2 diputadas de UP², con un total de 191 votos, han votado a favor de las enmiendas a la totalidad y la devolución de los presupuestos al gobierno, superando los 158 votos de PSOE, UP y PNV contra la devolución.

Como consecuencia Sánchez decide disolver las Cortes y convocar elecciones para abril, antes de las elecciones autonómicas, municipales y europeas de mayo. Evita así que PP y C's, alentadas por el triunfo en Andalucía, planteen las municipales y autonómicas en clave nacional, como primer round para infringir un voto de castigo al PSOE y poder recuperar el gobierno en las próximas generales. En cambio, la victoria del PSOE en las generales previas invierte esta lógica, introduciendo un efecto arrastre a favor del PSOE en las elecciones posteriores de mayo.

II.- De elección en elección: Partidos y dinámica electoral

1.- Partidos y campaña electoral de Abril 2019

Partido Socialista Obrero Español (PSOE). El Presidente del gobierno saliente, Pedro Sánchez, se presenta a la reelección como principal candidato del PSOE. La elaboración y aprobación de las listas ha levantado algunos conflictos. Andalucía es la federación que ha visto más alteradas sus listas. La dirección central el PSOE ha forzado cambios, en algunos casos de manera sustancial, en las listas al Congreso y al Senado. Sánchez quiere grupos parlamentarios hechos a su medida para esta legislatura en contra de lo que le sucedió en su primera etapa como secretario general. La mitad de los diputados salientes no figurarán en las listas.

Desde su posición de partido en el gobierno, el PSOE ha diseñado una campaña de perfil bajo, muy focalizada en Pedro Sánchez, que pretende capitalizar los logros de los 10 meses de gobierno en los que, argumenta, se ha empezado a cambiar el rumbo del gobierno a favor de los ciudadanos, y pide el voto para continuar. Plantea que si consigue formar Gobierno sus principales ejes de actuación serán: políticas de justicia social desarrollando el Estado del Bienestar y los servicios públicos; acabar con la corrupción; empezar a superar la que denomina “crispación territorial”. Plantea asimismo otras reformas relevantes como la ley de Eutanasia, la reforma educativa, la derogación de la reforma laboral y de la “ley mordaza”, claramente conflictivas con la oposición.

Su posición favorable al diálogo en relación al “tema catalán” encuentra dificultades para situarse en el debate público, ante la ofensiva dialéctica radical

2. Fueron, la gallega Alexandra Fernández, enfrentada con el resto de compañeros de En Marea; y la catalana Marta Sibina, de *En Comú*, que protesta por el bloqueo de los barcos de ayuda humanitaria en el Mediterráneo

de PP, C's y Vox contra el proceso independentista y sus líderes, que encuentra mejor recepción en los grandes medios de comunicación. En este marco, va a remolque de la agenda que marcan los 3 partidos de derechas y a lo largo de la precampaña y campaña va endureciendo el discurso contra el independentismo catalán. De todas maneras, el voto de los independentistas catalanes contra los presupuestos, que en realidad marcó el final del gobierno surgido de la moción de censura, es un poderoso argumento frente a las continuas acusaciones de ceder ante ellos por parte de PP, C's y Vox.

Pide el voto para poder formar un gobierno monocolor socialista “en solitario”, con “independientes de prestigio” y reclama concentrar el voto en el PSOE, como único partido que puede frenar a la derecha.

Partido Popular (PP). El recién elegido nuevo Presidente del PP, Pablo Casado, es ahora el candidato del PP a Presidente del Gobierno. En sus listas se produce una importante renovación, especialmente en los cabezas de lista, desapareciendo aquellos que en la elección de Presidente del partido dieron apoyo a Soraya Sáenz de Santamaría o a M^a Dolores de Cospedal. El PP concurre con Foro Asturias, UPN y PAR en Asturias, Navarra y Aragón, respectivamente.

Afronta una campaña muy difícil, erosionado por los casos de corrupción, siendo el centro de las críticas de los demás partidos. Con el nuevo liderazgo y nueva dirección, intenta dar una imagen de renovación, así como de superación e independencia respecto de la etapa anterior. Ello no le basta, sin embargo, para sufrir una relevante sangría de deserciones de cargos, principalmente locales, para pasarse a C's unos o a Vox otros.

Con su lema principal de campaña, “Valor seguro”, el PP intenta ejemplificar la labor positiva en el ámbito económico que a su juicio han desarrollado siempre los gobiernos del PP, evitando cualquier referencia al tema de la corrupción. Plantea medidas de corte netamente liberal, una “revolución fiscal” de rebaja de impuestos que considera necesaria para dinamizar la economía productiva e incentivar el consumo, fomentando la creación de centenares de miles de puestos de trabajo

De todas maneras, su planteamiento de campaña se articula principalmente sobre el eje nacional, en relación al proceso independentista en Cataluña, al que se opone con un planteamiento de elevado contenido nacionalista español. En esta dirección, pretende liderar la ofensiva de la derecha contra un posible gobierno Sánchez, desarrollando un discurso muy duro, con uso frecuente de adjetivos y palabras “fuertes”, acusaciones, comparaciones llevadas al límite, destinadas a tener eco mediático, y a construir y consolidar una imagen negativa sobre Sánchez y sus potenciales aliados.

Tensa al electorado, llamando a una gran movilización ante unas elecciones que califica de trascendentales, en las que se juega “la existencia de nuestra nación, su unidad” debido el “desafío independentista” en Catalunya y presentando una hipotética alianza entre Pedro Sánchez y el independentismo catalán y vasco como catastrófico escenario a evitar. Su propuesta de solución

al problema catalán descansa en la aplicación inmediata del artículo 155CE en Catalunya. Ambiguo en su duración (“el que sea necesario”), su ámbito de afectación atendería especialmente a las competencias en educación, régimen penitenciario, medios de comunicación públicos y hacienda.

En definitiva, la confrontación con el independentismo como argumento discursivo, y evitar un gobierno Sánchez como objetivo político, articulan la campaña del PP sobre el eje nacional, el que ha situado como centro de su campaña.

A un nivel menos relevante, el tema “inmigración, también forma parte del argumentario contra Sánchez al que acusa de haber provocado un “efecto llamada” que ha multiplicado en un 170% la llegada de inmigrantes y pone en peligro “nuestro Estado de bienestar”. Plantea, por ello, recuperar la ley de sanidad del 2012 que retiró a esas personas la atención primaria. Una ley que Casado defiende porque “acaba con el turismo sanitario” y a su vez es “solidaria” porque permite atender a los sin papeles en urgencias.

Unidas Podemos (UP). Pablo Iglesias vuelve a ser el candidato de UP a la Presidencia el Gobierno, con una importante renovación en las listas: sólo 24 de los actuales diputados de Podemos aspiran a repetir en las generales.

UP llega a las elecciones en situación debilitada, con un proceso interno de deserciones, especialmente la de Íñigo Errejón, entre otros dirigentes. Además, no llegan a buen puerto la reedición de algunas “confluencias”, en concreto las de En Marea (Galicia) y Compromís (Com. Valenciana) que concurrirán finalmente por separado. Su principal lema de campaña es “La historia la escribes tú” llamando a la responsabilidad de participar para poder mejorar la sociedad.

Presenta un programa basado en el blindaje de los derechos sociales y reforzar el papel del Estado mediante la lucha contra la evasión fiscal, una reforma fiscal para que la banca y las grandes empresas paguen lo que deben pagar, y que los efectos de la crisis no carguen sobre los que menos tienen. Sobre esta base propone la intervención desde el sector público mediante operadores financieros y energéticos públicos. Pretende situar el tema social en el centro de la campaña pero recibe poca atención mediática, enfocada muy principalmente sobre el juicio de los líderes independentistas, en la línea de las campañas de PP, C’s y Vox.

En relación al tema de Catalunya UP reclama la vía del diálogo para intentar encauzar una salida, buscando el momento y la forma para que los ciudadanos de Cataluña puedan expresar su voluntad.

Propone un gobierno de coalición PSOE-UP, aunque el PSOE prefiere no decantarse antes de los resultados. Ante esta falta de respuesta, UP insiste continuamente en reclamar el voto progresista para asegurar un gobierno de unidad PSOE-UP. Reclama el voto argumentando su papel decisivo en las medidas progresistas de estos últimos meses y la necesidad de tener importante presencia en el parlamento para poder continuar ejerciendo esta presión. “La única garantía de que haya un Gobierno con políticas de izquierdas es que nosotros estemos en ese Gobierno”.

Ciudadanos (C's). Albert Rivera vuelve a ser su candidato a Presidente del Gobierno. “Vamos Ciudadanos!” es su principal lema de campaña, como llamada de empuje, de ánimo, para la movilización del voto a favor de un objetivo ya alcanzable.

A nivel económico presenta un programa liberal centrado en la rebaja del IRPF y la eliminación del impuesto de sucesiones. En cambio, en las intervenciones electorales casi no habla de corrupción, tema sobre el que había basado su propuesta en elecciones anteriores, si bien en su programa electoral se incluye acabar con los aforamientos e impulsar una ley que proteja a los denunciantes de corrupción, además de medidas para fomentar la transparencia. Por otra parte, mantiene sus planteamientos en defensa de las libertades civiles, especialmente la no discriminación por razón de género o de orientación o condición sexual.

El discurso dominante de C's se centra en el eje nacional, con duras críticas y alusiones al proceso independentista en Catalunya y sus dirigentes, reivindicando la igualdad de todos los españoles y la defensa de la unidad de España. Plantea una “actualización” de la Constitución para reforzar y blindar las competencias del Estado y garantizar que España “sea una nación de ciudadanos libres e iguales”, así como una “unidad de mercado”. Sobre el mismo planteamiento es partidario de impedir por ley la anexión de Navarra por el País Vasco, así como de elaborar una ley electoral “para que el gobierno de España no dependa de los nacionalistas”, estableciendo que los partidos deban obtener como mínimo un 3% del total nacional de votos para poder entrar en el Congreso

Sobre este planteamiento, Rivera aspira a hacer de C's “la casa grande de todos los constitucionalistas” y dada la debilidad del PP, convertir C's en el primer partido de la derecha. La incorporación a C's de dirigentes provenientes del PP ampara su planteamiento. En esta dirección, a pesar de que los sectores económicos y mediáticos que le han apoyado son partidarios de un gobierno PSOE-C's, anuncia repetidamente que en ningún caso estará en un gobierno con los socialistas. Ofrece al PP un acuerdo para formar un gobierno “liberal, centrista y constitucionalista”.

Vox. Su principal candidato es Santiago Abascal, Presidente del partido, y proveniente de diversas posiciones y cargos en el PP. Poco conocido inicialmente, la dureza de sus planteamientos mereció creciente atención mediática, así como atractivo para sectores de electorado. Su principal lema de campaña “Por España” tiene claras resonancias en el nacionalismo autoritario español, con el que aspira a conectar con electorado de derechas.

Su discurso ultranacionalista español encuentra buen encaje en el contexto dominado por el juicio a los líderes independentistas, que reciben un enfoque muy crítico por parte de los *media*. Además, otorga popularidad a Ortega Smith Secretario general del partido y número dos de la candidatura, que adquiere protagonismo en el juicio como abogado de la acusación particular.

Durante la campaña muestra una gran capacidad de movilización y en su estrategia van perdiendo algo de peso los ataques al PP y C's, para diferenciarse de ellos, pasando a centrarse más en atacar al PSOE y asumir un papel de partícipe directo en la alternativa al PSOE. En este marco, la sangría de cargos del PP no se produce solamente hacia C's, sino también hacia Vox que recibe igualmente un buen número de incorporaciones de representantes locales y autonómicos.

El tema nacional es el eje central de su campaña. Propone una recentralización radical del Estado autonómico, empezando inmediatamente por sanidad, educación, seguridad. Igualmente, la suspensión de la autonomía catalana y la ilegalización de los partidos independentistas.

Si bien el tema nacional es el centro principal de su campaña, plantea posiciones y medidas radicalmente conservadoras sobre otros temas. Contrario a las políticas “de género” reclama la derogación de la ley de violencia de género. Partidario de políticas duras contra la inmigración y pide la deportación inmediata de los inmigrantes ilegales. Por otra parte, enlazando con el pasado dictatorial, pide la derogación de la ley de memoria histórica. El liberalismo radical a nivel económico le diferencia de otros planteamientos autoritarios, proponiendo una gran rebaja de impuestos paralela a la reducción de estructuras y cargos institucionales.

Esquerra Republicana de Catalunya (ERC). ERC presenta inicialmente como cabeza de lista a las elecciones generales a Oriol Junqueras, posteriormente excluido por el TS, y que también es candidato al Parlamento Europeo. Le acompaña en el segundo puesto (después cabeza de lista) el diputado Gabriel Rufián, mientras el “histórico” Joan Tardà, ya anunció que no repetiría. Su lema principal es: “Va de llibertat”, que recuerda la situación de encarcelamiento y sitúa la libertad de los presos como aspiración principal, y a los presos como el referente para la captación de voto.

Presenta un programa de izquierda parecido en medidas al que presenta UP y recuperan la reivindicación del referéndum, que habían abandonado en 2015 al apostar directamente por unas elecciones plebiscitarias.

Junts per Catalunya (JxCat). Los partidarios del ex President Puigdemont y los herederos de la formación nacionalista negociarán una lista común al Congreso y concurrir con “el espíritu y la fórmula de JxCat” a todas las elecciones.

Su lema principal es: “Tu ets la nostra veu/ Tu ets la nostra força”. Los pesos son también el referente pasivo del lema, pidiendo el voto de los ciudadanos para hacerse oír y como fuerza para conseguir la libertad.

Carles Puigdemont –que encabezará la lista de las europeas– ha impuesto a todos sus candidatos y ha relegado al partido a posiciones puramente residuales. En las generales, los presos coparán los primeros puestos hasta que serán excluidos por el TS. El cabeza de cartel de Barcelona y candidato a *President*

de la Generalitat será el Presidente de la Crida Nacional per la República, Jordi Sànchez, en prisión preventiva.

Partido Nacionalista Vasco (PNV). Aitor Esteban repite como cabeza de lista, igual que buena parte de los principales candidatos. El PNV apuesta por el desarrollo del autogobierno y la defensa del “derecho a decidir nuestro futuro” para reclamar el voto ante el planteamiento recentralizador de las fuerzas de la derecha, al tiempo que afirma su compromiso con “el desarrollo de las capacidades forales navarras”. Por otra parte es partidario de la despenalización de la ayuda médica a morir y de la eutanasia, así como la supresión de los aforamientos y de la inviolabilidad del Rey. Por todo ello considera muy negativo un gobierno de PP-C’s con apoyo de Vox. Igualmente, considera que la presencia de C’s en un gobierno con el PSOE no sería buena para Euskadi. Pero también alerta del “peligro de que el PSOE se vea presionado a eso desde el ámbito económico y dentro de sus propias filas”.

2.– Investidura posible, investidura fallida

Los resultados de las generales de abril arrojan una clara victoria del PSOE, mientras el PP experimenta un fuerte retroceso, pero mantiene la segunda posición ligeramente por encima de C’s y de UP. Algo más atrás, Vox entra con fuerza en el panorama electoral y parlamentario. Cara a la formación de gobierno, una mayoría progresista basada en PSOE y UP suma 165 escaños, mientras los tres partidos de derecha suman 149. La mayoría progresista necesitaría el complemento de los votos nacionalistas /independentistas en 1ª votación, o su abstención en 2ª. La celebración, un mes más tarde, de elecciones municipales y europeas para el conjunto de España, así como autonómicas en 12 Comunidades Autónomas, paraliza momentáneamente los movimientos para la investidura y el gobierno.

Pese algunas lagunas importantes, el PSOE es el partido triunfador en todas las elecciones. El triunfo en las generales empujó al PSOE, sobre la ola favorable de la victoria en las generales de abril, el llamado “efecto arrastre”. El PSOE gana las europeas con autoridad, con más de diez puntos de ventaja sobre el Partido Popular. En las municipales, sigue siendo el partido con más alcaldes y concejales, pero las ciudades más pobladas del país se le resisten, Madrid y Barcelona. En las autonómicas vence con autoridad en seis de las doce comunidades autónomas en juego, con el doloroso pinchazo en la Comunidad de Madrid.

La izquierda pierde la ciudad y la Comunidad de Madrid en un marco de desunión en el ámbito “del cambio”: como consecuencia del criterio impuesto por Manuela Carmena para confeccionar las listas electorales al Ayuntamiento; y como consecuencia de la decisión de Errejón de impulsar candidatura al margen de UP, en la Comunidad. Por tanto, el tripartito de Andalucía se traslada a Madrid –capital y CAM– y supone un inesperado e importante balón de oxígeno para Pablo Casado, que también frena el *sorpasso* de Ciudadanos. En

cambio, UP obtiene unos malos resultados en las diversas elecciones de mayo, debilitando su posición ante las negociaciones para el nuevo gobierno.

El acuerdo que no llegó. En función de los resultados el 6 de junio el rey propone a Pedro Sánchez como candidato a la Presidencia del gobierno, con el encargo de formar nuevo gobierno. A falta de mayoría absoluta Sánchez deberá buscar los apoyos necesarios.

Sánchez plantea a UP el apoyo a su investidura y un acuerdo progresista con gobierno del PSOE en solitario y apoyo parlamentario de UP. Por su parte UP plantea un gobierno de coalición con representación proporcional de los dos partidos en función de su número de votos o de diputados. Pero Sánchez se niega a un gobierno de coalición

Las presiones empresariales por un pacto PSOE-C's son explícitas, aunque declaran que tampoco verían como negativo un gobierno monocolor del PSOE. Por su parte el PSOE, si bien habla de UP como socio prioritario, no se cierra en banda a estos planteamientos; en cambio C's descarta radicalmente el acuerdo con el PSOE porque su proyecto es encabezar la derecha.

Para UP el argumento principal para la coalición es la responsabilidad y el respeto a los que les han dado el voto para impulsar las políticas de su programa, en la proporción que los ciudadanos han establecido con sus votos. Por su parte, el PSOE se opone a la coalición porque entiende que el planteamiento de Podemos lleva a funcionar en realidad con dos gobiernos y no uno. Problemas de desconfianza mutua también se argumentan por unos y por otros.

A través de diversas situaciones y momentos, este marco no se va a mover, si bien por un momento pareció que se llegaba a un acuerdo de coalición que se esfumó rápidamente. Una oferta de coalición de Sánchez no fue aceptada por UP considerándola casi vacía de contenidos, retirándola Sánchez definitivamente al tiempo de una contrapropuesta de aceptación de UP añadiendo competencias.

Sobreestabese, Sánchez no superó las dos votaciones de investidura recogiendo sólo 124 votos: PSOE (123) y el del PRC. En contra votaron 155: PP (66 diputados), Ciudadanos (57), Vox (24), Coalición Canaria (2), Navarra Suma (2) y Junts per Catalunya (4, tras la suspensión de Jordi Sánchez, Josep Rull y Jordi Turull). Optaron por la abstención UP (42), ERC (14, tras la suspensión de Oriol Junqueras), PNV (6), EH Bildu (4) y Compromís (1).

Agosto y septiembre no cambiaron la situación. A medida que se agotaba el plazo para formar una mayoría, los discursos traslucían cada vez más la batalla por el relato de trasladar a otro la responsabilidad en la convocatoria de nuevas elecciones.

Sánchez desarrolla una estrategia de presión y fija el escenario: sólo contempla el apoyo exterior de Unidas Podemos o la abstención “de gobernabilidad” de la derecha. En ambos casos, traslada la responsabilidad a decisiones que tendrán que tomar otros partidos.

Se configura una situación en la que parece existir objetivamente una mayoría clara de gobierno, pero en la que el teóricamente responsable de buscar apoyos no lo hace y que entre los partidos directamente implicados PSOE y UP no hay capacidad para llegar a un acuerdo. Inestabilidad y nuevas elecciones es escenario de futuro inseguro, incentivando la abstención de la izquierda decepcionada y una posible victoria de las derechas.

3.- La campaña electoral de noviembre 2019

El 24 de septiembre se publica el decreto de **disolución de las Cortes** y convocatoria de nuevas elecciones para el 10 de noviembre. La campaña electoral, en sentido estricto, durará sólo 8 días.

Los candidatos y programas no han cambiado respecto de las elecciones de abril. Pero sí cambia el contenido de la campaña aunque no el tema. Si en abril el juicio a los dirigentes del “procés” fue el tema estrella, ahora lo será la sentencia condenatoria.

El 15 de octubre, en plena precampaña se da a conocer la sentencia contra los dirigentes del proceso independentista en Catalunya. La campaña se celebra en plena explosión de protestas contra la sentencia que se desarrollan en Catalunya. Sentencia y protestas se convierten en el tema casi exclusivo del debate político y electoral.

En este marco, la condena del independentismo y la defensa de la unidad de España es el eje fundamental de la campaña desarrollada por PP, C's y Vox, tanto en primavera como en otoño. Sus diatribas, la demonización de los independentistas y de la vía del diálogo defendida por Iglesias y desde el propio PSOE, se dirigen también contra la posibilidad de formación de un gobierno de izquierdas para el que se necesita el apoyo de los independentistas catalanes, además del PNV.

Sánchez es el blanco directo al que se acusa de tibio, temeroso, e incluso de estar dispuesto a vender España a los independentistas a cambio de apoyo para gobernar. Igualmente se descalifica la vía del diálogo que defiende enconadamente Iglesias y proponen la aplicación del 155CE como solución mágica.

Por su parte, los movimientos desde el independentismo tampoco aparecen orientados a rebajar la tensión. La dura condena a los líderes independentistas cosifica el mundo independentista alrededor de sus “mártires” y hace muy difícil cualquier planteamiento para el diálogo con el gobierno central, tanto por el planteamiento en sí mismo, como en clave competitiva entre ERC y JxCat, por temor a la descalificación por parte del amigo/rival.

Novedad de esta campaña es la presentación de Más País-Equo, la candidatura liderada por Iñigo Errejón. Su entrada en liza encuentra notable eco mediático, sobre todo inicialmente, aunque irá reduciéndose al final a medida que se vaya manifestando su escasa incidencia.

En este marco todas las encuestas predicen que puede haber trasvase de electores de unas formaciones a otras, pero dentro de su bloque respectivo, la derecha y el independentismo, mientras se esperan pocos movimientos en el área de PSOE-UP. La sentencia contra los líderes del *procés* y las declaraciones de la mayoría de los dirigentes españoles alimentan el voto independentista de igual forma que las manifestaciones de los principales responsables soberanistas dan votos a las formaciones más extremistas en España.

4.- Características de las campañas

– Como ya adelantaran las elecciones andaluzas, las campaña de 2019 han girado muy principalmente alrededor del eje nacional como confrontación del nacionalismo español ante el proceso independentista catalán. Nunca una campaña en elecciones generales había estado tan dominada por el tema nacional y con la amplitud e intensidad de ésta. En este sentido PP, C's y Vox desarrollan un discurso nacionalista español con planteamientos de autoridad para “solucionar” el problema independentista, se sitúan favorablemente en la campaña al situar este tema como el central, el que indica de qué va la elección

– El estilo de la comunicación electoral se ha orientado a las frases cortas, evitando razonamientos largos y complejos. Los contenidos programáticos de las campañas han sido pobres. Los mensajes de los partidos son principalmente de tipo emocional, buscando la movilización a partir de la emoción. En el tema nacional se busca así la movilización a partir de las emociones identitarias.

– Crispación y polarización como estrategia. Ha sido una de las campaña más broncas y crispadas de la democracia, probablemente la que más. El 60% de los electores creen que ha sido muy o bastante agresiva (CIS, Estudio 3248). Una campaña con un estilo de comunicación política con importantes dosis de bronca, dura, incluso con insultos, que el 66% de los electores atribuyen a Vox, C's y, principalmente, al PP. Una atribución de responsabilidad que si bien es mayor entre los votantes del PSOE y UP, es una percepción compartida entre los votantes de PP y C's. (CIS, Estudio 3248).

La crispación como estrategia de polarización. Se basa en exagerar, en sobredimensionar, buscando sistemáticamente la deslegitimación del adversario, como una amenaza a la convivencia o al consenso democrático. Trata así de establecer unas barreras mentales frente al adversario político, construidas sobre emociones consonantes con los sentimientos de los propios electores (enemigo de España/de Catalunya). Crea defensas frente al adversario, normalmente convertido en enemigo, radicalizando las posiciones para asegurar la lealtad de los propios. Bien sea por falta de propuestas concretas o por considerar que son secundarias, este estilo de comunicación política prioriza la búsqueda del vínculo emocional por encima de la capacidad de reflexión.

– El miedo, aun con diferentes niveles de intensidad, ha sido otra de las emociones con las que se ha buscado recurrentemente condicionar la decisión electoral. Así en el PSOE prevalece la apelación al voto del miedo al tripartito de derechas. Por su parte, PP y C's apelan al miedo a que Sánchez gobierne con los

enemigos de España, con los comunistas, los independentistas y los batasunos, amigos de los terroristas. También desde UP se utiliza el miedo reclamando el voto a UP para evitar que Sánchez pacte con C's.

– El papel de los MCM (Medios de Comunicación de Masas). Las elecciones de abril y de noviembre han coincidido con momentos relevantes en relación al proceso independentista en Catalunya. Las elecciones de abril en plena fase del juicio. Las elecciones de noviembre en plena efervescencia de las reacciones a la sentencia. En ambos casos los *MCM* se han hecho cumplido eco del tema. A diario, portadas de los periódicos e informativos de TV situaban este tema en primer plano de la actualidad, es decir, de lo importante o interesante de aquel día. Una presencia, por tanto, continuada y destacada. Sin asumir de entrada que la información de los *MCM* orientan nuestras opiniones, que nos dicen cómo pensar, está plenamente asumido, en cambio, que a través de la relevancia otorgada a las informaciones los *MCM* nos indican aquello sobre lo qué pensar. Su información contribuye a la formación de nuestro universo cognitivo, de nuestras cogniciones, conocimientos. Por tanto configuran el marco en el que formamos nuestras opiniones y tomamos las decisiones.

En el caso de las elecciones de noviembre, las protestas en Cataluña a raíz de la sentencia condenatoria a los dirigentes independentistas encausados, considerada desmesurada por amplios sectores ciudadanos, fueron objeto de un intensivo seguimiento por parte de los principales *MCM*. El contenido principal o más destacado de la información se refirió, sin embargo, a las escenas de quema de contenedores, enfrentamientos con la policía, lanzamiento de piedras y objetos por parte de los manifestantes independentistas, que implicaban a unos pocos millares de personas, quedando como colaterales, cuando no silenciados, los casos de protesta y manifestación cívica y pasiva que congregaron a centenares de miles de personas. Tal seguimiento no tenía como objetivo informar sobre los argumentos a favor y en contra o valoraciones sobre la mencionada sentencia, como sería de esperar de unos medios de información. En cambio, especialmente los *MCM* de ámbito estatal, quizás por la mayor espectacularidad de los incidentes, trasladaban la imagen de un clima de rebelión y violencia, con poco control. Está suficientemente documentado en los estudios de Comunicación y de Ciencia Política que la exposición a estas situaciones genera predisposición a apoyar demagogias y planteamientos, de orden, autoritarios.

III.– Análisis de los resultados

Las elecciones de noviembre tienen un nivel de abstención elevado (33,8%), el mayor registrado en elecciones generales y claramente superior al registrado en las de abril (28,2%). Las elecciones “repetidas” de noviembre no suponen un cambio de sentido en la orientación del voto de los ciudadanos, respecto de las elecciones de abril, pero presentan algunos cambios relevantes que tienen aún mayor repercusión en su traducción en escaños.

Tabla 1.– Resultados Elecciones Generales de Noviembre y Abril de 2019

	2019 Noviembre			2019 Abril		
Abstención	33,8% s/censo			28,2 s/censo		
	% s/votantes	Escaños		% s/votantes	Escaños	
		Congreso	Senado		Congreso	Senado
PSOE	27,7	120	93	28,4	123	121
UP	12,7	35	0	14,2	42	–
PP	21,0	91	83	16,9	66	56
C's	6,7	10	0	15,7	57	4
Vox	14,9	52	2	10,2	24	–
ERC	3,6	13	11	3,8	15	11
JxCat	2,1	8	3	1,9	7	2
PNV	1,5	6	9	1,3	6	9
EH Bildu	0,9	5	1	0,7	4	1
Navarra+	0,4	2	3	0,4	2	3
Otros		8	3		4	1
Total		350	208		350	208

Fuente: Elaboración propia sobre datos del BOE 129 (30-05-2019) y BOE 289 (2-12-2019).

El PSOE es el partido más votado en las dos elecciones (28% de los votos) con clara ventaja sobre los demás partidos (Tabla 1). Siguiendo el esquema iniciado en 2015 los ciudadanos españoles han dado su apoyo electoral a un mayor número de opciones y de forma más equilibrada que en el período bipartidista. A pesar de su retroceso en abril, el PP consigue consolidarse como segunda fuerza en noviembre (21%). La aparición con fuerza creciente del partido de extrema derecha, Vox, y la debacle de C's en las elecciones de noviembre después de su gran resultado en abril, son los aspectos más relevantes de las elecciones de 2019, en las que UP queda como cuarta fuerza en ambas.

A nivel parlamentario, el PSOE se mantiene como mayor minoría en el Congreso y en noviembre también en el Senado al perder la mayoría absoluta de la que disponía en esta Cámara en abril (Tabla 1). Los cambios en el voto mejoran ligeramente la representación parlamentaria de los partidos de la oposición a

Sánchez, pero sin posibilidad de configurar una mayoría de gobierno. El hundimiento de C's deja mucho más fácil que en abril la formación de una mayoría de gobierno a partir de PSOE y UP con el apoyo de partidos nacionalistas.

III.1.– La participación/abstención: Más desmotivados

Después de un período de continuado crecimiento de la abstención, las elecciones de abril marcaron un cierto punto de inflexión reduciéndose el nivel de abstención hasta el 28,2%, el más bajo desde 2008. En la ola favorable del triunfo de la moción de censura, la expectativa de asegurar electoralmente un gobierno del PSOE orientado a la izquierda y antagónico con el PP, movilizó especialmente a electorado socialista desmotivado en 2016. Por su parte la derecha, con un PP todavía en *shock*, una división en 3 opciones desconocida hasta entonces y sin expectativas de mayoría, no generaba especiales incentivos de movilización al electorado conservador que mantuvo un buen nivel de tensión con el juicio a los independentistas catalanes que enmarcó todo el proceso electoral de abril.

Como contrapunto, la abstención en las elecciones de noviembre ha sido la más elevada registrada en elecciones generales, 12,5 millones de electores (33,8%) no fueron a depositar su papeleta de voto (Tabla 2). Independientemente de otros factores, el elevado nivel de abstención debe situarse en el contexto de unas “elecciones de repetición”, poco entendidas por la ciudadanía, en especial cuando la formación de gobierno parecía desprenderse de manera clara de los resultados, y de las propuestas de los diferentes partidos. Supone un incremento de 2 millones en el número de abstencionistas registrado en las elecciones de Abril

Tabla 2.– Participación/Abstención en las Elecciones al Congreso de Abril y Noviembre 2019. Variaciones entre ellas y respecto a las generales de 2016

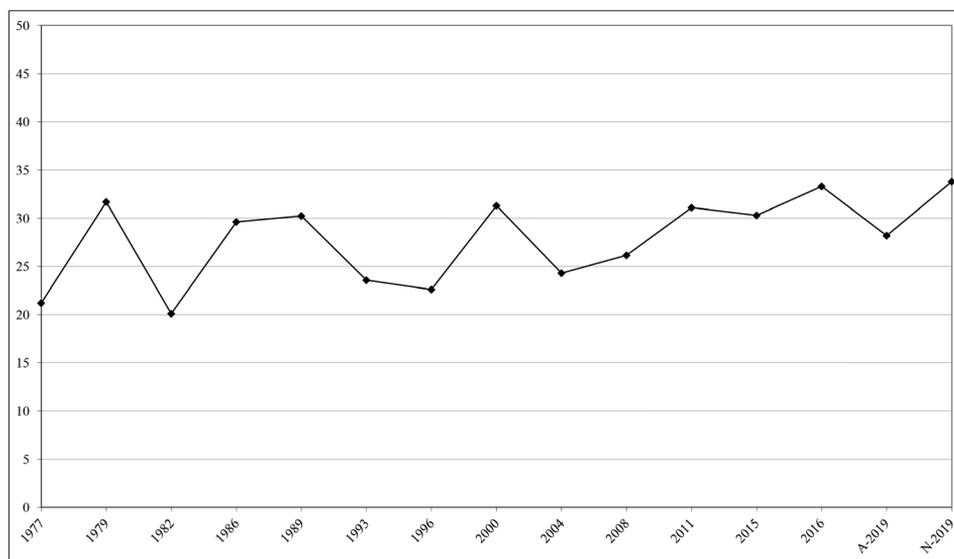
	Núm. electores	Núm. Votantes	% Particip.	% Abstención
2019-Nov.	37.001.379	24.507.715	66,1	33,8
2019-Abril	36.898.883	26.478.140	71,7	28,2
<i>Difer. 2019N-2019A</i>	<i>102.496</i>	<i>-1.970.425</i>	<i>-5,6</i>	<i>5,6</i>
<i>Difer. 2019A-2016</i>	<i>377.970</i>	<i>2.198.881</i>	<i>5,3</i>	<i>-5,3</i>
<i>Difer. 2019N-2016</i>	<i>480.466</i>	<i>228.456</i>	<i>-0,3</i>	<i>0,3</i>

Fuente: Elaboración propia sobre datos del BOE 129 (30-05-2019) y BOE 289 (2-12-2019).

En perspectiva evolutiva se observa una lenta pero clara evolución al alza en el nivel de abstención Gráfico 1). Hasta las elecciones de 2008, el nivel de abstención se movió entre el 20-30%, con oscilaciones según fueran elecciones con expectativa de cambio político (menor abstención) o bien fueran elecciones “de continuidad” (mayor abstención).

Las elecciones de 2011, en el marco de las reacciones a la crisis económica y a las políticas puestas en marcha por el gobierno del PSOE, suponen un incremento de la abstención³⁾ y marcan el paso a un nivel superior, entre 30-35%, con pequeñas oscilaciones en función de la mayor o menor expectativa de cambio de la elección.

Gráfico 1.- España: Evolución porcentaje de Abstención en Elecciones Generales 1977-2019



Así, la expectativa de consolidación electoral del gobierno progresista surgido de la moción de censura contra Rajoy, marca el nivel más bajo de esta nueva fase (Gráfico-1). En cambio, en las elecciones de noviembre, sin expectativa de cambio, se produce un notable incremento de la abstención, quedando así el nivel global en 2019 ligeramente por encima (0,3 puntos) del de 2016 y marcando el puto más elevado hasta ahora en elecciones generales.

Por Comunidades Autónomas, en las elecciones de noviembre 2019, la CAMadrid, Castilla-La Mancha, la Com. Valenciana, Catalunya y Aragón son

3. Ver PALLARÉS, Francesc y SERRA, Joan: “Las elecciones generales de 2011 en España” en Tornos, Joaquín (dir.): *Informe Comunidades Autónomas 2011*. Barcelona: Instituto de Derecho Público, 2012.

las menos abstencionistas (29-30%). En el polo opuesto, Asturias, Baleares, Galicia y Canarias son, con diferencia al resto, las más abstencionistas (42-44%). Las demás Comunidades Autónomas presentan una abstención al nivel de la media general de España. (Tabla 3)

En las elecciones de abril, el nivel de abstención de todas las Comunidades Autónomas es menor que en noviembre, pero con la misma estructura de Comunidades Autónomas en función de su nivel de participación/abstención. En las menos abstencionistas la abstención se sitúa alrededor del 24-25%, mientras en las más abstencionistas se eleva al 35-38%, situándose en el 27-29% el resto, en torno a la media global (Tabla 3). Estos datos indican un incremento de la movilización respecto a 2016 que ha sido general y bastante homogéneo entre las Comunidades Autónomas, disminuyendo la abstención alrededor de los 4-5 puntos en la práctica totalidad de ellas.

Por su parte el incremento de la abstención en las elecciones de noviembre respecto a las de abril tiene una expresión también muy homogénea entre las Comunidades Autónomas, registrándose un incremento alrededor de los 5-7 puntos en todas ellas. En consecuencia, el nivel de abstención en las Comunidades Autónomas tras las elecciones de noviembre es muy parecido al de 2016, con pequeñas variaciones. (Tabla 3)

Tabla 3.- Abstención (%) en las elecciones de 2019N y 2019A por Comunidades Autónomas y Diferencia respecto a las respectivas elecciones anteriores

	2019 Nov.	2019 Abril	<i>Difer.</i>		
			2019A- 2016	2019N- 2019A	2019N- 2016
Madrid-CAM	29,4	24,5	-4,6	4,9	0,3
Castilla-La Mancha	29,9	23,4	-4,8	6,5	1,7
Valenciana, Com.	30,2	25,7	-1,9	4,5	2,6
Catalunya	30,6	25,4	-11,1	5,2	-5,9
Aragón	30,7	24,8	-5,3	5,9	0,6
Murcia	32,0	26,5	-3,9	5,5	1,6
Extremadura	32,8	25,8	-5,5	7,0	1,5
La Rioja	33,0	26,6	-2,8	6,4	3,6
Castilla y León	33,4	27,1	-4,1	6,3	2,2

	2019 Nov.	2019 Abril	<i>Difer.</i>		
			2019A- 2016	2019N- 2019A	2019N- 2016
Euskadi	33,6	28,2	-6,6	5,3	-1,3
Andalucía	34,1	29,2	-4,7	4,9	0,2
Navarra	34,1	27,5	-5,1	6,6	1,5
Cantabria	34,3	27,6	-3,9	6,6	2,7
Asturias	41,9	35,0	-3,9	6,9	3,0
Balears	43,2	34,6	-4,6	8,6	4,0
Galicia	44,1	38,1	-3,1	6,0	2,9
Canarias	44,6	37,5	-3,3	7,0	3,7
Ceuta	46,0	38,6	-10,8	7,5	3,5
Melilla	47,6	42,5	-10,0	5,1	4,9
España	33,8	28,2	-5,3	5,5	0,3

Fuente: Elaboración propia sobre datos del BOE 129 (30-05-2019) y BOE 289 (2-12-2019).

Esta homogeneidad en las variaciones indica que son función de un factor de ámbito general, el comentado efecto repetición, sin incidencia relevante del ámbito autonómico. Con una única excepción, el fuerte descenso de la abstención que se produce en Catalunya (-11) en las elecciones de abril 2019 respecto de las anteriores generales en 2016. Una diferencia muy relevante en relación al resto de Comunidades Autónomas que muestra claramente la influencia del ámbito autonómico catalán.

El proceso político catalán se ha venido desarrollando sobre una creciente polarización entre los favorables a la vía independentista y los contrarios a ella. Fruto de esta elevada polarización y la atención mediática, se ha producido una creciente movilización electoral⁴.

4. Ver: PALLARÉS, Francesc: “Las elecciones catalanas del 21-D-2017” en Eliseo Aja *et al.* (dirs.): *Informe Comunidades Autónomas 2017*” Barcelona: Instituto de Derecho Público, 2018. Con mayor detalle en: PALLARÉS, Francesc: “Les eleccions catalanes de 2017: anormalitat, polarització i bloqueig” en Reinald Besalú y Carlota Moragas-Fernández (eds.): “La campanya excepcional: Comunicació política i comportament electoral a les eleccions catalanes de 2017” Ed. Documenta Universitària, Girona-Barcelona: 2019.

III.2.– Apoyos electorales: Estabilidad y cambio

El PSOE es el partido más votado en las dos elecciones de 2019 con alrededor del 28% de los votos en ambas elecciones, claramente por encima del PP que en noviembre (21%) experimenta una importante mejora respecto de abril (16,9%) (Tabla 4). A mayor distancia, Vox se convierte en Noviembre (14,9%) en la tercera fuerza con un importante incremento respecto de las elecciones de abril (10,2%) en las que, a su vez, había conseguido un notable avance desde su 5% en 2016. Por su parte, UP (12,7%) se mantiene como cuarta fuerza a pesar de su retroceso respecto de abril (14,2%). El gran perdedor es C's que con 6,7% experimenta una sangría de votos muy importante respecto de abril (15,7%).

– El PSOE obtiene 7,5 millones de votos en las elecciones de abril si bien retrocede a 6,8 millones en noviembre en el marco del incremento de la abstención, si bien representando el 28% de los votos en ambas elecciones (Tabla 4). En perspectiva evolutiva, las elecciones de 2019 marcan una cierta recuperación del nivel de voto del PSOE (5,3 puntos) después del retroceso experimentado desde 2011 que encuentra su punto más bajo en 2015-2016. En el marco del desgaste del PP y el retorno a unos planteamientos más claramente orientados a la izquierda, la vuelta al gobierno tras la moción de censura le otorga un mayor liderazgo y recupera un sector de electorado que había perdido. Así, en 2019 vuelve al nivel de 2011, pero claramente por debajo de los valores superiores al 35% que había mantenido hasta 2008. Junto a esta recuperación, el fuerte descenso del PP le permite situarse como opción más votada de forma destacada. (Gráfico 2)

El PSOE es también la opción más votada en 39 de las 50 provincias, así como en la gran mayoría de Comunidades Autónomas recuperando una condición que venía ostentando el PP desde 2011. En abril, las únicas excepciones fueron Catalunya y Euskadi, donde los más votados fueron ERC y PNV respectivamente, además de Navarra, donde la coalición de las 3 derechas consiguió ser la fuerza más votada. En noviembre, las posiciones se mantuvieron en estas 3 Comunidades Autónomas, mientras el hundimiento de C's y la recuperación del PP, permitieron a éste último recuperar la condición de más votado en su tradicional feudo de Galicia, además de Cantabria, Castilla y León y Murcia. La hegemonía territorial del PSOE queda así algo más limitada, si bien mantiene su condición de más votado en 34 circunscripciones provinciales. (Tabla 5)

Mantiene su tradicional estructura territorial de implantación por Comunidades Autónomas, que presenta diferencias relevantes entre sus zonas de mayor/menor apoyo electoral. Obtiene sus mejores resultados en Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, además de Asturias y La Rioja con porcentajes de voto 32-34%, claramente por encima de su media global. En cambio, sus zonas débiles son Euskadi, Catalunya, Cantabria y Murcia con niveles de voto (19-23%) inferiores a su media. En el resto de Comunidades Autónomas sus resultados quedan cercanos a su media (28% en ambas elecciones). (Tabla 5)

Tabla 4.– Resultados de las 2 elecciones generales de 2019 y diferencias respecto a 2016

	2019		<i>Diferencia</i>		
	Noviembre		Abril	2019N-2016	2019N-2016
	% s/votantes	votos	% s/votantes	%	votos
PSOE	27,7	6.792.199	28,4	5,3	1.348.353
UP	12,7	3.119.364	14,2	-8,2	-1.968.174
Más País-Equo*	1,7	406.019	–	1,7	406.019
PP	20,6	5.047.040	16,9	-12,1	-2.894.196
C's	6,7	1.650.318	15,7	-6,2	-1.491.252
Vox	14,9	3.656.979	10,1	14,7	3.609.797
ERC	3,6	874.859	3,9	1,0	242.625
JxCat	2,2	530.225	1,9	0,2	46.737
PNV	1,5	379.002	1,5	0,4	92.988
EH-Bildu*	1,1	277.621	1,0	0,4	92.908
CUP	1,0	246.971	–	1,0	246.971
Més Compromís	0,7	176.287	0,7	0,7	176.287
CC	0,5	124.289	0,5	0,2	46.036
BNG	0,5	120.456	0,4	0,1	75.194
Navarra+	0,4	99.078	0,4	0,4	99.078
PRC	0,3	68.830	0,2	0,3	68.830

*. EH-Bildu incorpora los votos en Euskadi y Navarra. PP incorpora los votos de PP-Fo-ro. / UP incorpora los votos de En Comú-Podem (Catalunya) y En Común-Unidas Podemos (Galicia). / Más País-Equo incorpora los votos de Más País en Baleares y Barcelona.

	2019		<i>Diferencia</i>		
	Noviembre		Abril	2019N-2016	2019N-2016
	% s/votantes	votos	% s/votantes	%	votos
Teruel Existe	0,1	19.761	–	0,1	19.761
PACMA	0,9	228.856	1,2	-0,3	-57.846

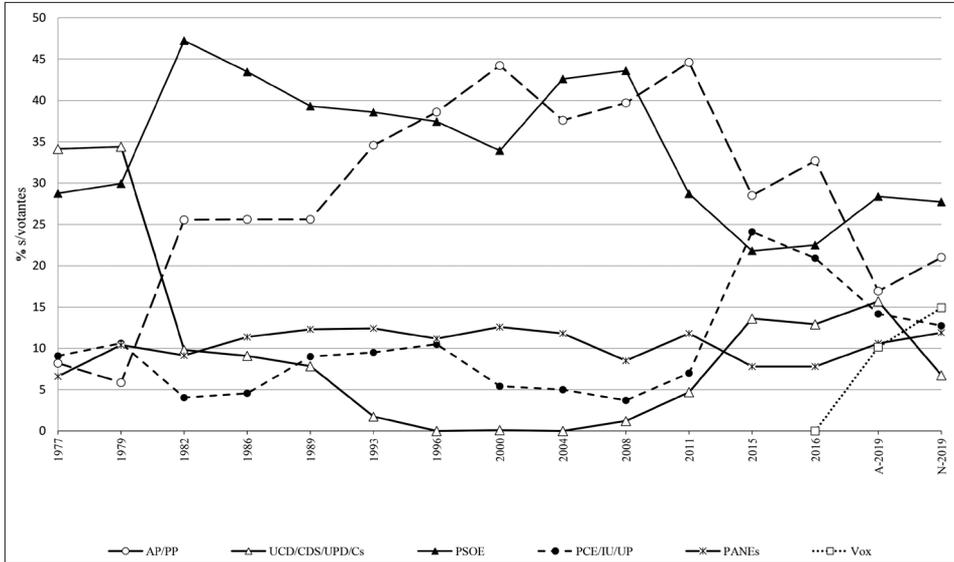
Fuente: Elaboración propia sobre datos BOE 129 (30-05-2019), BOE 289 (2-12-2019) y BOE 176 (22-07-2016).

La recuperación en el nivel de voto del PSOE que suponen las elecciones de 2019 se expresa también en un avance muy parecido en todas las Comunidades Autónomas, alrededor del 6-8 puntos en casi todas ellas en las elecciones de abril (Tabla 6). Las únicas excepciones son Andalucía y Cantabria donde, si bien sigue la evolución general al alza, el avance es más reducido (2-3 puntos). El desgaste del PSOE en Andalucía por el caso de los ERE y la presentación del PRC en Cantabria, son factores directamente relacionados con estas diferencias en la evolución. En todo caso, la evolución al alza se muestra en todas las Comunidades Autónomas, indicando su dependencia del contexto general, matizado sólo por los factores específicos en las Comunidades Autónomas citadas.

La incapacidad para formar gobierno, sin embargo, pasa una ligera factura al PSOE que en las elecciones de noviembre retrocede (-0,7). Las variaciones en todas las Comunidades Autónomas son muy suaves, en la gran mayoría muy pequeños retrocesos, si bien en unas pocas se observa un también un muy ligero avance. Tendencia pues general de práctica estabilidad en todas las Comunidades Autónomas, mostrando una vez más el movimiento paralelo en todas las Comunidades Autónomas, al compás del contexto general.

La evolución paralela de todas las Comunidades Autónomas ha sido una constante a lo largo de la evolución electoral del PSOE. En este marco, además, se ha producido una clara homogeneización en la implantación por Comunidades Autónomas, pasando de diferencias de 25-30 puntos entre Comunidades Autónomas a los 18 puntos de máxima diferencia en 2019. Expresa una cierta pérdida de peso de los factores que basaban las diferencias en la implantación socialista, marcando una tendencia hacia una mayor “nacionalización” en la implantación del PSOE.

**Gráfico 2.– Elecciones generales (Congreso de Diputados):
Evolución resultados de las principales opciones 1977-2019 (% s/votantes)**



Los votantes del PSOE tienen un perfil de edad mayor que el correspondiente a la estructura de edades del electorado. El 50% de los votantes del PSOE tienen 55 o más años, un electorado “mayor” si tenemos en cuenta que este grupo de edad representa el 41% en el conjunto de los electores. Complementariamente el 15% de sus votantes tiene menos de 35 años, mientras este grupo representa el 21% del conjunto del electorado. En el marco de una cultura tradicional el 75% se continúa identificando como católico, aunque la gran mayoría, 55%, se declara no practicante al tiempo que se posicionan muy mayoritariamente en la izquierda moderada: 60% en las posiciones 3-4, en comparación al 34% del total de electores que se ubica en estas posiciones. El resto de votantes del PSOE se reparten equilibradamente entre las posiciones más a la izquierda (1-2 del eje izquierda/derecha) y el centro (5). El centro-izquierda aparece, pues, como el centro de gravedad del electorado del PSOE.

– El desgaste de la corrupción pasa factura al PP y no sólo le lleva a perder el gobierno a través de una moción de censura en 2018 sino a una verdadera sangría electoral. En las elecciones de abril-2019 su balance de pérdidas llegaba a los 3,6 millones de votos de los 7,9 millones que obtuvo en 2016. Es el peor resultado de su historia (Gráfico-2), si bien la ligera recuperación en noviembre deja las pérdidas en 2,8 millones de votos. El PP se configura así como el principal damnificado de este período electoral. A pesar de ello sus apoyos continúan siendo muy importantes, con 5,1 millones de votos (21,0%), en las elecciones de noviembre, nivel muy alejado de los 10 millones de votos que había venido obteniendo desde 1996, con porcentajes siempre superiores al 38%. (Tabla 4)

En las elecciones de abril 2019 el PP es la opción más votada en 5 provincias, pero no consigue esta posición en ninguna Comunidad Autónoma. Tan sólo en Navarra, mediante la coalición con UPN y C's se sitúa por delante del PSOE. El fuerte retroceso que indica la evolución de su media global se observa en todas las Comunidades Autónomas y de forma muy homogénea, perdiendo alrededor de 16-18 puntos en la gran mayoría de ellas. Como excepciones a esta pauta general, Catalunya y Euskadi donde sus pérdidas son menores dados los escasos apoyos que ya tenía en estas Comunidades Autónomas. Por otra parte, su mayor retroceso en Murcia (-23 puntos) se debe que una parte muy importante de sus anteriores votantes se siente más atraída por la más radical propuesta de Vox, especialmente en el tema de inmigración. (Tabla 5)

Las elecciones de noviembre, sin embargo, son de recuperación para el PP, favorecido por el enroque a la derecha de C's. Su avance de 4 puntos a nivel general se manifiesta de manera casi idéntica en la mayoría de Comunidades Autónomas donde obtiene avances de 3-6 puntos, siendo algo menor su recuperación en Catalunya y Euskadi por su más baja implantación electoral en estas Comunidades Autónomas. No es capaz de atraer, sin embargo, un flujo muy parecido de votantes de derechas que desde C's fluye hacia Vox.

Las Comunidades Autónomas donde obtiene los mejores resultados son Galicia, La Rioja, Castilla y León (31-34% en las elecciones de noviembre), con resultados también por encima de su media en Murcia, Madrid, Extremadura y Castilla-La Mancha. En el polo opuesto, sus resultados en Catalunya y Euskadi son muy bajos (7-8%). En el resto de Comunidades Autónomas sus resultados se sitúan alrededor de su media (17% en abril y 21% en noviembre) (Tabla 5). Esta estructura con importantes contrastes se ha venido manteniendo muy estable a lo largo de las elecciones generales desde 1986. El PP ha seguido en todas las Comunidades Autónomas una pauta de evolución muy paralela, respondiendo a los factores de ámbito general, sin que se observen cambios significativos en el sentido de retraimiento o de ampliación entre sus niveles de voto en las Comunidades Autónomas.

Casi el 60% de los votantes del PP tienen más de 55 años, cuando esta franja de edad representa el 41% del conjunto de los electores. Un electorado "mayor" que plantea interrogantes sobre el futuro del PP. Se corresponde con el predominio de ciudadanos de edad avanzada en las áreas rurales donde el PP obtiene buenos resultados; es el partido con un mayor porcentaje de electores que trabajan en la agricultura (14%) muy por encima de los demás partidos. Alrededor del 50% de los votantes el PP se declaran católicos practicantes, un sector de ciudadanos cuyo porcentaje en el conjunto de España ha venido presentando cifras continua y lentamente decrecientes y que ahora se sitúa en el 22%. De manera correspondiente, el 82% de sus votantes se ubica ideológicamente en el centro-derecha o derecha (entre los puntos 6-10 del eje), si bien sólo el 10% se ubican en las posiciones extremas 9-10.

– El gran beneficiado de los movimientos electorales de este período es **Vox**. Desde los 47.000 votos (0,2%) obtenidos en 2016 ha pasado a los 3,6 millones en noviembre 2019 (14,9%), situándose como tercera opción más votada. Sus propuestas de derecha radical, anti-política, de tendencia xenófoba y autori-

taria, sobre un ultranacionalismo español, han encontrado apoyo entre sectores del electorado conservador.

Con buen eco mediático, consigue imponer su agenda frente al PP y a C's, cuyos planteamientos están poco definidos, preocupado el PP por su renovación y mantenimiento, y con C's centrado en su objetivo de convertirse en el principal referente en la derecha. En este marco, la radicalidad y contundencia de las propuestas/discurso de Vox, de gran simpleza, encuentra campo de resonancia: contra la política y los políticos inútiles, suprimir los parlamentos autonómicos; contra la inmigración que fomenta la delincuencia; contra los que quieren romper la unidad de España, supresión de la autonomía e ilegalización de los independentistas.

**Tabla 5.– Elecciones generales noviembre 2019:
Resultados al Congreso de Diputados de las principales opciones,
por Comunidades Autónomas (% s/votantes)**

GEN 2019N	Vox	PP	C's	PSOE	UP	PANE	PANE	PANE
Andalucía	20,1	20,2	8,0	32,9	12,9			
Aragón	16,8	23,7	8,5	30,5	10,7			
Asturias	15,7	23,0	6,6	32,9	15,8			
Balears, Illes	16,9	22,6	7,3	25,2	17,9	4,0 + Esq.		
Canarias	12,3	20,6	5,3	28,6	14,5	13,0 CC		
Cantabria	14,8	25,6	4,7	23,1	8,6	20,9 PRC		
Castilla y León	16,4	31,2	7,5	30,9	9,2			
Castilla- La Mancha	21,6	26,5	6,8	32,7	9,1			
Catalunya	6,3	7,4	5,6	20,4	14,1	13,6 JxC	22,4 ERC	
Euskadi	2,4	8,8	1,1	19,1	15,3	31,8 PNV		18,6 Bildu
Extremadura	16,5	25,5	7,5	37,6	8,9			
Galicia	7,7	31,5	4,3	30,9	12,5			

GEN 2019N	Vox	PP	C's	PSOE	UP	PANE	PANE	PANE
Madrid, CAM	18,2	24,7	9,0	26,7	12,9			
Murcia	27,7	26,2	7,4	24,5	8,8			
Navarra	5,8	-	-	24,8	16,4	29,3 Nav+	3,8 GeB	16,7 Bildu
Rioja, La	11,3	33,7	7,0	34,3	9,7			
Valenciana, Com.	18,3	22,8	7,7	27,4	13,3	6,9 Comp.		
Ceuta	34,8	22,0	3,4	31,0	3,9			
Melilla	18,3	29,31	2,9	16,32	2,6			
España	14,9	21,0	6,7	27,7	12,7	PANE conjunto: 11,9		

Fuente: Elaboración propia sobre datos BOE 289 (2-12-2019).

Tabla 6.- Diferencias (% s/votantes) entre la generales de 2019 y de 2016, por Comunidades Autónomas

GEN 2019N-2016	Vox	PP	C's	PSOE	UP	PANE1	PANE3	PANE4
Andalucía	20,1	-13,0	-5,5	2,0	-5,5			
Aragón	16,8	-11,9	-7,6	5,9	-8,8			2,6 Teruel
Asturias	15,7	-11,9	-5,9	8,3	-7,8			
Balears, Illes	16,9	-12,1	-7,1	5,3	-7,2		4,0 MES	
Canarias	12,3	-13,1	-6,6	6,3	-5,5	5,1 CC		
Cantabria	14,8	-15,4	-9,5	-0,2	-8,9	20,9 PRC		
Castilla y León	16,4	-12,6	-6,5	8,0	-6,2			

GEN 2019N- 2016	Vox	PP	C's	PSOE	UP	PANE1	PANE3	PANE4
Castilla- La Mancha	21,6	-15,7	-6,1	5,7	-5,5			
Catalunya	6,3	-5,9	-5,3	4,4	-10,3	-0,2 JxC	4,4 ERC	6,3 CUP
Euskadi	2,4	-4,0	-2,4	5,0	-13,5	7,1 PNV	0,0	5,4 Bildu
Extremadura	16,5	-13,8	-2,9	3,6	-4,0			
Galicia	7,7	-9,5	-4,2	8,9	-9,4		-2,9	8,0 BNG
Madrid CAM	18,2	-13,3	-8,7	7,2	-8,2			
Murcia	27,7	-20,1	-8,2	4,4	-5,6			
Navarra	5,8	-31,6	-6,1	7,6	-11,6	29,3 Nav+		7,5 Bildu
Rioja, La	11,3	-8,4	-6,9	10,3	-6,7			
Valenciana, Com.	18,3	-12,3	-7,2	6,7	-11,9		6,9 +Com- pr.	
Ceuta.	34,8	-29,2	-8,0	8,6	-6,9			
Melilla	18,3	-19,9	-9,3	-8,4	-7,1	28,7 CM		
<i>España</i>	<i>14,9</i>	<i>-12,1</i>	<i>-6,2</i>	<i>5,3</i>	<i>-8,2</i>			

Fuente: Elaboración propia sobre datos BOE 289 (2-12-2019) y BOE 176 (22-07-2016).

Si bien se presentó con resultados muy marginales en las elecciones de 2016, su entrada en la escena política-electoral se produce en las autonómicas de 2018 en Andalucía, donde obtuvo el apoyo de 400.000 electores y los votos de sus parlamentarios eran necesarios para configurar una mayoría de derechas que pudiera desalojar al gobierno del PSOE. Sobre esta nueva situación, obtiene eco mediático y desarrolla una campaña a nivel general de España, obteniendo 2,7 millones de votos en las elecciones generales de abril 2019 (10,2%). En las elecciones de noviembre, ante el *impasse* que lleva a unas nuevas elecciones

y la crisis de C's, Vox incrementa sus apoyos obteniendo 3,7 millones de votos (14,9%), pasando a ser el tercer partido más votado. (Tabla 5)

Los mejores resultados los obtiene en Murcia (18,4% en abril y 27,7% en noviembre, como opción más votada), siempre con valores muy superiores a su respectiva media global. También en Castilla-La Mancha, Madrid, Andalucía y Valencia recibe apoyos superiores a la media, especialmente en noviembre. En el polo opuesto, los peores resultados, muy inferiores a su media, los obtiene en Euskadi y Catalunya, como los demás partidos de la derecha española; en Navarra, frente a la candidatura unitaria de PP, UN y C's; así como en Galicia, feudo tradicional del PP ahora bien consolidado por Feijoo.

Su perfil territorial es, lógicamente, muy parecido en las dos elecciones de 2019, pero no puede hablarse por ahora de una estructura territorial consolidada, al tratarse de un partido nuevo y dada la volatilidad en el sistema de partidos y en el comportamiento electoral.

Lo mismo puede decirse de su perfil a nivel individual. En esas elecciones aparece como un electorado algo más joven que la media. De base tradicional, el 75% de sus votantes se identifica como católico, pero sólo una tercera parte se declara practicante. Ideológicamente es la opción cuyos votantes se autoubican más a la derecha, el 25% en la extrema derecha (9-10) y casi el 50% claramente en la derecha (7-8). Dato importante es que el 56% declara que su decisión de voto ha estado influida por la situación en Catalunya, en el sentido de parar a los independentistas y defender la unidad de España, como grandes referentes de esta influencia. Es el electorado que declara mayor nivel influencia de la situación en Catalunya, a excepción de ERC y JxCat por motivos contrarios.

- En las elecciones de abril **UP** obtuvo 3,7 millones de votos (14,2%) que suponían un notable retroceso electoral (-8) en relación a 2016, a pesar de su papel fundamental en la configuración y triunfo de la moción de censura que llevó al gobierno del PSOE. Las elecciones de noviembre volvieron a marcar otro retroceso, hasta el 12,7%, en el marco de la concurrencia de Más Madrid, escisión interna que atrae un sector de anteriores votantes de UP. En ambas elecciones queda desplazada a cuarta fuerza electoral, sobrepasada por C's en abril y por Vox en noviembre. (Tabla 4)

Presenta los mejores resultados, claramente superiores a su media, en: Baleares, Asturias, Navarra y Euskadi (Tabla 5). En cambio, las Comunidades Autónomas donde obtiene menor nivel de apoyos son: Murcia, Cantabria, La Rioja, y Castilla-La Mancha y Castilla y León. En el resto de Comunidades Autónomas obtiene porcentajes alrededor de su media global. A pesar del más fuerte retroceso respecto de 2016 que presenta en Catalunya, Euskadi, Navarra y Valencia en 2019 (Tabla 6), su estructura territorial se mantiene muy estable desde la aparición de Podemos en 2015⁵, aunque es diferente de la que anteriormente era propia de IU. En conjunto configura una estructura territorial mucho más homogénea que la del PP y algo menos que la del PSOE.

5. El único cambio lo protagonizan Catalunya y la Com.Valenciana donde desde unos muy buenos resultados iniciales ha pasado a resultados al nivel de su media global.

Con mucha diferencia en relación a los demás partidos, UP es la opción con un electorado más joven, el 36% tienen menos de 35 años (este grupo representa el 20% del electorado) y escasa penetración entre el electorado de mayor edad: 24% de sus votantes tiene más de 55 años en comparación al 41% que representa este grupo en el conjunto del electorado. Es también la opción con niveles de formación más elevados, lógica consecuencia del desarrollo educativo en España y la juventud de sus votantes. Es también la opción con porcentaje más bajo de votantes identificados como católicos, alrededor del 30% y sólo un 4% se declara practicante, al tiempo que alrededor de 2/3 de sus votantes se declaran agnósticos, no creyentes o ateos, siendo la opción con mayor porcentaje de votantes con esta orientación. Complementariamente, es la opción con electorado orientado más a la izquierda: el 38% de sus votantes se ubican en las posiciones más a la izquierda del eje (1-2) mientras un 50% se autoubica en el centro-izquierda (posiciones 3-4). Un nuevo tipo de elector, especialmente en comparación a PSOE y PP. Parece que los efectos del cambio social y el recambio generacional no se difuminan en tanto en el interior de las diversas opciones sino que tienden a expresarse a través de opciones diferenciadas.

– El gran perdedor de este período es C's que si bien obtiene un gran resultado en las elecciones de abril 2019 en las que con 4,1 millones de votos (15,7%) casi logra su objetivo de sobrepasar al PP para situarse como principal fuerza de la derecha. Sin embargo, en las elecciones de noviembre sufre una enorme pérdida de apoyos obteniendo 1,6 millones de votos (6,7%). (Tabla 4)

Desde su aparición en 2015, sus resultados por Comunidades Autónomas han mostrado niveles de apoyo notablemente superiores a su media en Madrid, Murcia y Aragón. También en la Com. Valenciana y Castilla y León obtiene resultados por encima de la media. En cambio, Galicia y, especialmente Euskadi, han sido sus puntos más débiles. En las demás Comunidades Autónomas sus resultados se han situado al nivel de su media en cada elección (Tabla 5). Estas diferencias en los apoyos electorales han configurado una estructura territorial estable desde 2015, quedando algo difuminada con las grandes pérdidas electorales de noviembre 2019.

Los resultados de abril le habían colocado en posición inmejorable hacia su objetivo de encabezar la derecha y el centro-derecha. Ciudadanos superaba al PP en lugares como la Comunidad de Madrid, Andalucía o Aragón. Sin embargo, el eco mediático favorable que había encontrado hasta las elecciones de abril, se vuelve en su contra de cara a las elecciones de noviembre por su decisión de no buscar una alianza con el PSOE que impidiera un pacto con UP, apoyado por nacionalistas e independentistas.

Si bien algo más joven que la media, la característica principal de su perfil de edad desde 2016 es la elevada presencia de electores de edad intermedia entre sus votantes. Como partido “nuevo”, y de manera parecida a UP, su propuesta muestra gran dificultad para captar electorado entre los mayores de 65 años, cuya presencia entre los votantes de C's es muy inferior al “peso” de este grupo de edad en el conjunto del electorado.

– Los **PANE** (Partidos de Ámbito No Estatal) mejoran también su nivel de apoyo. Las elecciones de abril muestran un importante mejora en el voto a los diversos PANE, que de los 1,7 millones de votos (7,2%) que sumaron conjuntamente en 2016 pasan a obtener 2,8 millones (10,6%). Las elecciones de noviembre suponen un nuevo aunque pequeño avance conjunto, pasando a obtener 2,9 millones a pesar del aumento de la abstención, representando el 11,9% de los votos. Se trata de una tendencia general. Su avance es una muestra más de la erosión del sistema de partidos tradicional, así como de la incapacidad de los nuevos partidos estatales para representar las demandas de los votantes de los PANE. (Gráfico 2)

Como ha sido habitual, Euskadi y Catalunya son las Comunidades Autónomas donde los PANE, nacionalistas, son más importantes, representando entre el 35-40% del voto en Catalunya y el 50% en Euskadi. (Tabla 5)

El incremento de la polarización política en Catalunya deja poco espacio a En Comú-Podem, opción más votada en 2015 y 2016, que experimenta un notable retroceso pasando ERC a ser el partido más votado en Cataluña tanto en abril (1 millón de votos, 24,5%) como en noviembre, si bien presenta una ligera pérdida como consecuencia de la concurrencia de la CUP (6,3%) (Tabla 6). Por otra parte, en el marco de la desorientación y divisiones en la búsqueda de una alternativa a la desaparición de CDC, JxCat no mejora los resultados de PDeCAT en 2016 y se mantiene estable alrededor del 13% en las dos elecciones de 2019.

En Euskadi, el PNV recupera en las dos elecciones de 2019 la condición de partido más votado (31%) que en 2015 y 2016 había correspondido a UP. Por su parte, también EH Bildu mejora sus resultados de 2015 y 2016, situándose en noviembre en el 18,6%, compartiendo nivel con UP y PSE.

En Navarra con el 29% de los votos en abril y septiembre, la coalición Navarra+ no consigue mantener el nivel (35-37%) que por separado obtuvieron los mismos socios en 2015 y 2016. Por su parte, EH-Bildu mejora sus resultados anteriores y se sitúa como tercera fuerza con el 16,7% en noviembre.

En Cantabria la volatilidad de la situación política decide al PRC a presentar candidatura en unas elecciones generales, a las que sólo se había presentado en dos ocasiones anteriormente. Obtiene un buen resultado en abril (14,4%), mejorando ligeramente el de la última vez (2011), y consigue un nuevo avance en noviembre (20,4%).

En Canarias CC (13%) mejora en noviembre sus bajos resultados de 2015 y 2016, recuperando el nivel de 2011, pero queda muy por debajo de sus resultados anteriores a 2011.

En conjunto, los resultados de las elecciones de abril y noviembre consolidan la estructura pluripartidista del sistema de partidos en España.

La dinámica del voto: continuidades y cambios

Las continuidades y cambios en los resultados se basan en continuidades y cambios de los votantes individuales, para cuyo estudio se utilizan datos de nivel individual a partir de encuestas.

– El avance general del PSOE se basa en una elevada capacidad de retención de los electores que le habían votado en 2016 (Tabla 7). Además, atrae sectores de anteriores votantes del PP y C's, aunque es sobre todo entre el electorado de UP en 2016 donde se produce un mayor porcentaje de traspasos al PSOE (alrededor de 1 de cada 5 electores de UP en 2016). El PSOE es también la opción que consigue removilizar un mayor porcentaje de electores que se habían abstenido en 2016, claramente superior al de otras opciones.

**Tabla 7.– Voto en abril 2019
según recuerdo de voto en las elecciones generales de 2016 (% columna)**

Voto 2019A	PP	C's	PSOE	UP**	ERC	No edad	No votó	No.Rec./N.C.	Total
Vox	15,1	8,8	0,9	0,7	-	5,0	3,8	1,4	4,9
PP	50,1	3,7	0,8	-	-	6,0	2,2	2,0	10,2
C's	14,9	65,7	4,1	1,0	-	13,5	7,1	5,6	10,8
PSOE	6,5	9,7	81,8	19,3	1,4	13,5	12,3	8,1	27,2
UP	1,6	3,0	3,2	67,8	-	15,5	5,5	3,9	10,1
JxCat	-	-	0,1	-	5,4	2,5	0,2	0,4	1,2
ERC	0,2	-	0,3	3,8	84,4	4,5	1,2	1,9	3,6
PNV	-	-	-	0,9	-	-	0,2	0,2	1,1
Bildu	-	-	-	0,7	-	3,0	0,2	0,2	1,0
No votó	5,7	2,8	3,4	2,4	2	23,0	55,1	5,7	10,1
No Rec./N.C.	3,4	2,4	2,7	0,9	2	7,5	7,1	66,9	13,2
(N)	1069	432	1.410	743	147	200	603	933	5.943

Fuente: CIS Estudio 3248, Postelectoral Abril 2019.
No se incluyen los partidos con muestra < 100.

**-. Incluye En Comú Podem, Compromís, En Marea.

Pasando de 50.000 votos en 2016 a 2,7 millones en abril de 2019, Vox es la opción que presenta un mayor avance. Sus votos provienen fundamentalmente del PP, pero también es notable el aporte de anteriores votantes de C's, al tiempo que consigue removilizar un sector de anteriores abstencionistas. La composición del voto de Vox, más que la consolidación de un nuevo electorado diferenciado de PP y C's, expresa la existencia de solapamiento de espacios electorales entre estos partidos y por lo tanto un ámbito de volatilidad. (Tabla 7)

El PP es el partido que presenta una menor capacidad de retención de sus votantes en 2016, sólo alrededor de la mitad de éstos lo han vuelto a votar en abril 2019. Sus flujos de pérdida muestran claramente los efectos del desgaste que venía experimentando y especialmente de la crítica de los partidos más cercanos ideológicamente, C's y Vox. Ambos partidos se reparten casi 1/3 de los votos del PP en 2016, si bien el PP capta un pequeño sector de anteriores votantes de C's.

Por su parte C's, al alza, retiene las 2/3 partes de su electorado. Su avance electoral descansa muy principalmente en haber atraído un porcentaje notable de anteriores votantes del PP y también, en mucha menor medida, del PSOE, hacia el que pierde, sin embargo, una parte de su electorado de 2016. (Tabla 7)

La importante pérdida de votos que experimenta UP en relación a 2016, se basa muy principalmente en el cambio de voto hacia el PSOE de un sector importante de anteriores votantes (casi 20% de su anterior electorado), y en menor medida de trasvase de votos hacia ERC (Tabla 7). En sentido contrario, un sector muy reducido de votantes PSOE 2016 hace la vía inversa hacia UP en 2019, al tiempo que UP aparece como la opción preferida de los jóvenes que por primera vez pueden votar, ligeramente por delante de C's y PSOE.

ERC muestra una elevada capacidad de retención de su electorado, e incorpora un sector de anteriores votantes de En Comú-Podem en 2016, al tiempo que una parte de sus electores en 2016 pasan a votar a JxC en 2019. ERC se sitúa en el centro de un espacio de volatilidad, hacia la izquierda con En Comú-Podem y en el ámbito nacionalista con JxCat.

Tabla 8.- Voto en noviembre 2019 según recuerdo de voto en Abril 2019
(% columna)

Voto 2019N	Vox	PP	C's	PSOE	UP	ERC	Abst.	NR/NC
Vox	91,5	10,3	8,8	1,0	1,0		4,5	
PP	4,5	78,8	14,6	1,5	-		3,5	1,1
C's		2,0	46,7	0,9	-		1,8	1,1
PSOE		1,0	6,2	79,8	7,6	1,0	7,2	1,5
UP			1,0	4,3	78,4	1,2	2,1	

Voto 2019N	Vox	PP	C's	PSOE	UP	ERC	Abst.	NR/NC
Más País***			1,4	1,2	4,8			
JxCat						4,3		
ERC						76,7		
CUP						11,9		
No votó	2,1	5,2	9,5	6,9	5,9	1,7	62,8	4,2
NoRec /NC	1,0	1,5	3,3	1,6	1,6	1,0	11,3	92,0
(N)	199	637	413	1.259	428	163	530	716

Fuente: CIS Estudio 3269, Postelectoral elecciones noviembre 2019.

En relación a las elecciones de abril, el comportamiento electoral en *las elecciones “repetidas” del 10 de noviembre* presenta una relativa estabilidad en unos casos, combinada con cambios de importancia en otros. Los cambios van referidos, muy principalmente, al fuerte retroceso de C's, que pierde más de la mitad de sus electores de abril, en dirección al PP principalmente, pero también a la abstención, a Vox y en menor medida al PSOE (Tabla 8). Un segundo factor de cambio es la presentación de una nueva candidatura, Más País, escisión de Podemos. La mayor parte de sus votos proviene de votantes de UP en abril, aunque también capta algún pequeño sector de votantes procedente del PSOE y de C's. La relativa estabilidad en otros casos muestra tan sólo pequeñas variaciones entre partidos de orientación similar, PP-Vox, o bien PSOE-UP. Normalmente la repetición de elecciones se acompaña de un incremento de la abstención que afecta en general a todos los partidos, pero de manera similar o diversa según la situación. En este caso, el electorado de C's es el más disgustado con la política seguida por su partido o por su conflicto interno, y presenta un porcentaje de desmovilizados claramente superior al resto de opciones. En cambio, Vox y ERC, que ejemplifican los dos extremos de la polarización sobre el “tema catalán” en un contexto de reacciones a la sentencia del “procés”, mantienen el mayor tono movilizador, con muy bajos porcentajes de nuevos abstencionistas. (Tabla 8)

III.3.– El nivel institucional

Como consecuencia de los cambios en la oferta partidista y en el voto de los ciudadanos, la representación institucional experimenta cambios importantes respecto a 2016, tanto en el Congreso como en el Senado. Como ya ocurriera

***. Incluye Compromís / No se incluyen los partidos cuya muestra es menor de 100.

con las elecciones de 2015, se ha mantenido la dificultad para investir Presidente del Gobierno, en el marco de los equilibrios de fuerzas y la plural representación en el Congreso.

Congreso

El PSOE ha pasado a ser el partido con mayor número de escaños tanto tras las elecciones de abril como tras las de noviembre (120 escaños) (Tabla 9). El PP se ha mantenido como segundo partido, a considerable distancia en abril pero que ha reducido en noviembre aumentando su número de diputados (91). Tercera fuerza en abril, C's se hunde en noviembre (10) y queda desplazada como sexta fuerza en la cámara. Por su parte Vox ha experimentado un fuerte empuje pasando de ser la quinta en abril a ser la tercera en noviembre (52). (Tabla 9)

Tabla 9.– Composición del Congreso de Diputados tras las elecciones de abril 2019 y noviembre 2019.

Diferencias entre ellas y con respecto a las elecciones de 2016

	Diputados		Diferencia	
	2019N	2019A	2019N-2019A	2019N-2016
Vox	52	24	28	52
PP	89	66	23	-48
C's	10	57	-47	-22
PSOE	120	123	-3	35
UP	35	42	-7	-36
ERC	13	15	-2	4
JxC	8	7	1	=
CUP	2	-	2	2
PNV	6	6	=	1
Bildu	5	4	1	3
CC	2	2	=	1
Navarra+	2	2	=	2
Más País	2	-	2	2
Compromís	1	1	=	1

	Diputados		Diferencia	
	2019N	2019A	2019N-2019A	2019N-2016
BNG	1		1	1
PRC	1	1	=	1
Teruel Existe	1	-	1	1

Fuente: Elaboración propia sobre BOEs: 129 (30-05-2019), 289 (2-12-2019) y 176 (22-07-2016).

UP es la cuarta fuerza en ambas elecciones (42 y 35 escaños), si bien pierde la mitad de los escaños que había obtenido en 2016, desapareciendo prácticamente de las provincias rurales donde había conseguido un importante avance en 2016. Desde el punto de vista electoral UP es uno de los perdedores de la noche, pero queda configurado como pieza clave para la formación del gobierno

Se ha pasado de una estructura con 4 grandes Partidos de Ámbito Estatal (PAE) en 2016 a otra con 5 partidos en las dos elecciones de 2019. La estructura de dominante bipartidista existente hasta 2011, ha desaparecido. En su lugar, en dos legislaturas ha ido emergiendo una cámara mucho más plural, con una mayor diversidad de planteamientos y matices. Mejor representación de la sociedad, más complejidad para la formación de mayorías para gobernar. Así, de alrededor de los 300 escaños que han venido sumando PP y PSOE desde 1982, han pasado a sumar 191 en abril y 211 en noviembre 2019. Si tomamos en consideración los 5 grandes PAE suman 308 escaños en noviembre, más o menos lo que sumaban en el “bipartidismo” PP y PSOE (incluso menos de lo que han sumado en algunos casos).

Además de la mayor diversidad en la representación de PAEs, otra gran característica del nuevo Congreso es el incremento de PANEs representados (10) y el número de escaños que han obtenido (40 en noviembre), superando la cifra máxima hasta entonces (9 partidos en 1979 y 1989; 37 escaños en 1989). (Tablas 9-10)

**Tabla 10.– Elecciones generales de Noviembre 2019:
Escaños al Congreso por Partido y Comunidad Autónoma**

	Vox	PP	C's	PSOE	UP	PANE	PANE	PANE	Total escaños
Andalucía	12	15	3	25	6				61
Aragón	1	4	0	6	1		1 Teruel		13

	Vox	PP	C's	PSOE	UP	PANE	PANE	PANE	Total escaños
Asturias	1	2	0	3	1				7
Balears	2	2	0	2	2				8
Canarias	2	4	0	5	2	2 CC			15
Cantabria	1	2	0	1	0	1 PRC			5
Castilla y León	6	13	0	12	0				31
Castilla- La Mancha	5	7	0	9	0				21
Catalunya	2	2	2	12	7	8 JxC	13 ERC	2 CUP	48
Euskadi	0	1	0	4	3	6 PNV	4 Bildu		18
Extremadura	2	3	0	5	0				10
Galicia	0	10	0	10	2		1 BNG		23
Madrid CAM	7	10	3	10	5			2 +País	37
Murcia	3	3	0	3	1				10
Navarra	0	2	0	1	1		1 Bildu		5
Rioja, La	0	2	0	2	0				4
Valenciana, Com.	7	8	2	10	4		1 +Cmpr		32
Ceuta	1	0							1
Melilla	0	1							1
España	52	91	10	120	35	17	20	5	350

Fuente: Elaboración propia sobre datos BOE 289 (2-12-2019).

En conjunto, una cámara con 16 partidos representados, reflejo de una sociedad compleja y en momentos de cambio, de un Estado con diversidad nacional, de la crisis de representación a través del bipartidismo reforzado con el sistema electoral, y de las dificultades en la consolidación de nuevas opciones con capacidad para integrar diversidades.

Investidura

En una situación algo más decantada para la formación de mayoría que en abril, PSOE y UP acuerdan rápidamente la formación de un gobierno de coalición. La configuración del gobierno, distribución de carteras, competencias y presupuestos, por un lado, y las conversaciones y acuerdos con las otras fuerzas, fundamentalmente las que apoyaron la moción de censura, por otro lado, ocuparán la agenda política. Finalmente, en segunda votación al no conseguir una mayoría absoluta en la primera, Sánchez es investido Presidente del Gobierno con 167 votos a favor (PSOE, UP, PNV, BNG, Nueva Canarias, Más País, Compromís y Teruel Existe), 165 votos en contra (PP, Vox, C's, JxCat, CC, PRC, CUP, Navarra + y Foro Asturias) y 18 abstenciones (ERC, EH-Bildu). Una mayoría muy ajustada.

La formación de mayorías para gobernar será, pues, compleja, otorgando un papel importante al Congreso en dependencia política, en funciones de control y en el proceso legislativo. En el actual Congreso, la mayoría absoluta con un mínimo de integrantes es la formada por PSOE y PP, altamente improbable. Si además de la aritmética tenemos en cuenta la actual situación de bloques, sólo se llega a mayorías absolutas con al menos 5 partidos: PSOE+UP+MP+ERC+PNV suman 176. Las demás son aún más complejas. De todas maneras, el gobierno puede gobernar sobre mayoría simple. La suma de PSOE+UP+MP es de 157 escaños que supera a la suma de PP+Vox+C's que es de 153 (y aunque sumara los 2 de CC). Necesitará, sin embargo, la mayoría absoluta en relación al conjunto de Leyes Orgánicas, nuevas y de reforma, recogidas en el acuerdo de gobierno entre PSOE y UP.

La aprobación de los presupuestos será el reto para la estabilidad, aunque su rechazo no tenga efectos directos sobre la misma. El gobierno no tiene asegurada de entrada una mayoría absoluta que le proteja ante la votación sobre las enmiendas a la totalidad y deberá buscar cada año las alianzas necesarias para asegurar más votos en contra de la devolución que a favor.

Por su parte, la formación de una mayoría y candidato alternativos para una censura no tiene verosimilitud en los parámetros de la dinámica política actual.

En otra dimensión, están las mayorías cualificadas (3/5) necesarias para la renovación del CGPJ, del TC, Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo. Instituciones cuya renovación debería haberse producido hace tiempo, pero que está bloqueada por falta de acuerdo político entre PSOE y PP, partidos necesarios *de facto* para la formación de la necesaria mayoría de 3/5.

En todo caso, el mantenimiento del pacto de gobierno PSOE-UP, es el punto de partida indispensable para la estabilidad del gobierno y la gobernabilidad.

Senado

La elección de senadores en las dos elecciones de 2019 continúa mostrando la matriz bipartidista derivada del sistema electoral. En las elecciones de noviembre 2019, el PSOE es la fuerza con más senadores elegidos (93) y el PP es la segunda fuerza (83 senadores). Ambos suman 176 escaños (177 en abril) a un nivel parecido a los 173 escaños en 2016, siendo estas elecciones, claramente, las de más baja concentración bipartidista en democracia, en correspondencia a la mayor pluralidad del sistema de partidos. Además, otros 8 partidos/coaliciones obtienen también senadores, 7 de ellos son opciones de ámbito no estatal, el mayor número también representado hasta ahora. En cambio, ni C's ni UP obtienen ningún senador de elección, por 2 de Vox. (Tabla 11)

Los senadores de designación autonómica después de las elecciones de 2019 (o de las últimas celebradas en aquellas Comunidades Autónomas con fecha electoral distinta), completan la composición del Senado (Tablas 11-12). El PSOE refuerza algo su posición de primer partido y junto a los 2 de UP, el gobierno de coalición suma 115 escaños, número que supera a los 110 de la actual oposición (integrando los 3 de Navarra+).

Tabla 11.– Senadores de elección (10-N-2019) y de designación autonómica por Partido (y diferencia respecto 2016)

	Senadores		Total Senado	Senadores 2019A
	2019N (Dif. 2019N-2016)	Desig. Comunidad Autónoma		
Vox	2 (2)	1	3	0
PP	83 (-47)	13	96	56
C's	0 (0)	9	9	4
PSOE	93 (50)	19	112	121
UP	0 (-16)	2	2	0
ERC	11 (1)	2	13	11
JxCat	3 (1)	2	5	2
PNV	9 (4)	1	10	9
Bildu	1 (1)	1	2	1
Navarra+	3 (3)	-	3	3
CC-AHI	0 (-1)	1	1	0

	Senadores		Total Senado	Senadores 2019A
	2019N (Dif. 2019N-2016)	Desig. Comunidad Autónoma		
Agr.Soc.Gomera	1 (=)	-	1	2
Teruel Existe	2 (2)	-	2	
Geroa Bai	-	1	1	
MÉS-Mallorca	-	1	1	
Compromís	-	1	1	
Más Madrid	-	1	1	
PRC	-	1	1	
PAR	-	1	1	
España	208	57	265	208

Fuente: Elaboración propia sobre datos del BOE 289 (2-12-2019) y del Senado (www.senado.es).

En la lógica de la actual dinámica política, el Senado no parece que pueda ser un actor contrario a la política del Gobierno de coalición. Sin embargo, dado el equilibrio de fuerzas, el papel de los PANEs puede resultar muy importante. En conjunto los PANEs ocupan 42 de los 265 escaños del Senado (15,8%)⁶ y si bien puede aducirse la diversidad territorial e ideológica entre ellos para no considerarlos como un todo, también tienen intereses en común desde la perspectiva del papel de las Comunidades Autónomas en el funcionamiento del Estado autonómico.

6. Incluye Mas Madrid como PANE.

Tabla 12.– Senadores de elección (10-N-2019) y de designación autonómica por Partido y Comunidades Autónomas****

Senadores	Elección 2019N				Designación autonómica					Total		
	PP	Vox	PSOE	<i>Elec</i>	PP	C's	PSOE	UP	<i>Aut.</i>			
Andalucía	9		23	32	2	2	3	1	1 Vox	9	41	
Aragón	4		6	2 Teru.	12	1			1 PAR	2	14	
Asturias	1		3	4			2			2	6	
Balears	2		3	5	1				1 MES	2	7	
Canarias	3		7	1 CC	11	1	1		1 CC	3	14	
Cantabria	3		1	4					1 PRC	1	5	
Castilla y León	23		13	36	1		2		0	3	39	
Castilla-La Mancha	9		11	20	1		2		0	3	23	
Catalunya			2	3 JxC 11 ERC	16		2	1	1	2 JxC 2 ERC	8	24
Euskadi			2	9 PNV 1 Bildu	12				1	1 PNV 1 Bildu	3	15
Extremadura	2		6	8	1		1			2	10	
Galicia	11		5	16	2	1				3	19	
Madrid, C.	2		2	4	2	2	2		1 +M	7	11	
Murcia, Reg.	3	1		4		1	1			2	6	
Navarra			1	3 Nav+	4				1 GeB	1	5	
Rioja, La	2		2	4			1			1	5	
Valenciana, C.	6		6	12	1	1	2	1		5	17	
Ceuta	1	1		2						0	2	

****. Los senadores de Navarra+ corresponden 1 a cada partido: PP, C's y UPN.

Senadores	Elección 2019N				Designación autonómica					Total		
	PP	Vox	PSOE	<i>Elec</i>	PP	C's	PSOE	UP	<i>Aut.</i>			
Melilla	2			2						0	2	
Total	83	2	93	30PANE	208	13	9	19	3	12PANE 1 Vox	57	265

Fuente: Elaboración propia sobre datos del BOE 289 (2-12-2019) y del Senado (www.senado.es).

El sistema de partidos en el Senado presenta un esquema totalmente bipartidista (PSOE-PP) en claro contraste con el esquema pluralista del sistema en el Congreso. En el marco de las competencias de cada cámara, dado que la mayoría en el Senado (y su potencial ámbito de formación) coincide con la del Congreso, no se prevén problemas en el proceso legislativo normal. Pero además el Senado participa en determinados procesos de la configuración institucional y la dinámica constitucional, para los que se requiere una mayoría cualificada. Así, el Senado participa en el nombramiento de miembros del CGPJ, del TC, consejeros del Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo, Consejo de Administración de RTVE, siendo necesarias mayorías cualificadas que varían según la institución y el proceso; es la cámara que tiene atribuida la función de autorizar, por mayoría absoluta, la aplicación del controvertido artículo 155CE; y también por mayoría absoluta dispone de capacidad para impedir un proceso de reforma constitucional.

La poca/nula operatividad del Senado va haciendo recaer también en el Congreso, como espejismo y realidad a la vez, la reivindicación/pugna/conflicto sobre legítimos intereses territoriales, además de la representación

El actual sistema electoral al Senado no permite integrar esta cámara en ningún esquema funcional para la gobernabilidad. Sin necesidad de abordar ninguna reforma constitucional, un cambio en el sistema electoral del Senado a una fórmula proporcional permitiría una representación más diversa. Ciertamente más parecida a la del Congreso, pero mejor que la actual. No se trata de esperar grandes cambios, que sólo podrán darse en el marco de una necesaria reforma constitucional que redefiniera los “poderes” de cada cámara. Un sistema más proporcional sería más comprensible y presentable a los electores, más transparente, daría mayor claridad a la elección de los senadores y les otorgaría una base electoral más sólida. Al tiempo, la mayor similitud entre las cámaras, facilitaría la conexión entre ambas, posibilitando el desplazamiento *de facto* de algunas funciones. Supondría, en definitiva, una cámara más funcional y ofrecería un mejor contexto para preparar su compleja reforma constitucional.